

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES,
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,**

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



**LAS TRES TEORÍAS DEL DESARROLLO PARA AMÉRICA LATINA:
ELEMENTOS PARA UNA PERSPECTIVA INTEGRADORA.**

Investigadores: Alejandro M. Estévez¹
Gerardo Izzo,
Natalia Gonzalez Carracedo y
Jorge Arias Almonacid.

(Versión preliminar)
Marzo 2005

¹ Profesor de Administración y Políticas Públicas en la Carrera de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Profesor Adjunto de Administración Pública, Facultad de Ciencias Económicas, UBA. Profesor invitado en las siguientes universidades, UNLA, UNLM, UdeSA e ISALUD. Investigador Titular del CIAP. Email: aestevez@polipub.org

Tabla de contenidos

<i>Introducción</i>	3
I. Las ideas y su influencia sobre la realidad	3
<i>El Desarrollismo</i>	7
1. utopía	7
2. Economía	8
3. Política	11
<i>La Dependencia</i>	14
4. utopía	14
5. Economía.....	17
6. Política	21
<i>El Neoliberalismo</i>	24
7. Utopía	24
8. Economía	26
9. Política	29
<i>Conclusiones</i>	34
<i>Bibliografía</i>	37

INTRODUCCIÓN

Desde los años 40 hasta fines de siglo, América Latina ha experimentado tres teorías del desarrollo distintas: el desarrollismo, el dependentismo y el neoliberalismo. Si bien estas teorías no tuvieron el mismo grado de influencia y perduración en la realidad, consideramos importante estudiarlas desde una perspectiva integradora.

Una teoría del desarrollo es un conjunto de explicaciones y principios medianamente organizados, que buscan trazar un derrotero por el cual, en algún momento, una sociedad determinada pasa de un momento histórico menos “desarrollado” a otro más “desarrollado”. Por ello creemos importante destacar que no se debe confundir “una teoría del desarrollo”, con “el desarrollismo” en particular, o negarle el estatus de teoría del desarrollo al neoliberalismo por buscar un crecimiento con el libre mercado como principio central.

Una teoría del desarrollo, es entonces una explicación de cómo una sociedad debe realizar una transición entre un estado de cosas “insatisfactorio” a otro “satisfactorio” y al que se le atribuye un signo positivo, ya sea en términos económicos, políticos o sociales. Por lo tanto las teorías del desarrollo tratan aspectos diversos como la falta de industrialización, el bajo crecimiento, la falta de progreso, la inequidad social, la inestabilidad democrática, etc.

Debemos también señalar que en los estudios de políticas públicas siempre coexisten dos grandes principios; el explicativo o positivo, por el cual se busca trazar las relaciones entre ciertas causas y ciertos efectos, y el normativo, por el que se busca orientar la acción humana hacia un determinado “deber ser” o estado satisfactorio de cosas. Las teorías del desarrollo, ineludiblemente, combinan de una forma permanente ambos principios, es decir, buscan explicar el porqué de una situación problemática y orientar la acción humana para solucionarla. Pero es entonces deber del analista social, reconocer la existencia de estos dos principios.

Nuestra grilla de análisis tendrá una triple perspectiva, cada teoría del desarrollo, será analizada desde su utopía, su política y su economía, aplicando para ello las técnicas del estudio de caso comparado (Yin, 1989). También haremos referencias a distintas experiencias nacionales latinoamericanas, pero dejamos señalado que consideraremos como “caso” a cada teoría del desarrollo.

Este artículo tiene como propósito ver a las teorías del desarrollo como un todo complejo, y buscar un cierto espíritu integrador, a los efectos de tener una comprensión general del fenómeno. También queremos dejar por sentado que al estudiar las teorías no pueden estar ausentes las prácticas sociales.

I. LAS IDEAS Y SU INFLUENCIA SOBRE LA REALIDAD

Si bien las reformas de Estado de los años 80 y 90 han tenido un gran impacto sobre las estructuras estatales, hay un aspecto que es interesante observar y es justamente el de las ideas que orientaron estos procesos. Las reformas implicaron una fuerte acción sobre los valores de la sociedad.

«En respuesta a la limitada utilidad del tradicional análisis político basado en los intereses y en las instituciones como forma de entender el cambio político, numerosos académicos han incrementado su atención en el rol de la teoría y de las ideas como vectores de cambio del escenario político. El cambio de la forma en la cual los grupos definen sus problemas y evalúan sus propios intereses, nos estaría mostrando el potencial de las nuevas

ideas y teorías para cambiar rápidamente las líneas de conflicto del escenario político». (Feigenbaum et al, 1999, p.29)

Por ello diversos autores, piensan que para estudiar la “revolución de las privatizaciones”, es altamente pertinente, tomar a la dimensión de las ideas como un elemento privilegiado del análisis y de la explicación de dicha realidad. La política de privatizaciones de los años 80 y 90 puso en cuestión la idea de que el proceso de crecimiento del Estado que se verificaba desde los años 30 fuera una tendencia inexorable del desarrollo social. A partir de dichas décadas, los argumentos utilizados por los sectores pro-privatizaciones, enfatizaron sobre la mala utilización de los recursos públicos, el abuso por parte de sectores de la burocracia de su poder relativo, la “invasión” del gobierno sobre la libertad de decisión de los ciudadanos, la “instrumentalización” de las necesidades de los sectores carecientes por parte de las burocracias públicas y partidarias, etc. (Feigenbaum et al., 1999; Acuña, 1996; McCool, 1997; Meduña, 1993).

Es por ello que se torna altamente pertinente saber, no tanto cuándo algunas ideas nacieron, sino cuándo dichas ideas empiezan a ser explicaciones pertinentes para ciertos grupos sociales. Según Feigenbaum (1999, p. 30) :

« Las ideas tienen poder cuando están “enraizadas” en grupos sociales que se movilizan detrás de ellas. Antes que sostener que las ideas tienen preponderancia por sobre los intereses y las instituciones, creemos pertinente buscar comprender la forma en la cual las ideas, los intereses y las instituciones interactúan ».

Cuando una idea encuentra un grupo social amplio que la toma como explicación de su realidad, se produce un cambio en la acción política. Creemos que la forma en que la sociedad, o una parte de ella, conciben un problema determinado, condicionará la respuesta que se le proporcionará. Por ejemplo, si los agentes públicos son concebidos como “parásitos” del Estado, obtendremos una respuesta muy diferente a que si los considerásemos servidores públicos.

Lo mismo ocurre con el crecimiento del Estado como idea. Si el crecimiento del Estado es explicado como una tendencia históricamente natural y paralela al proceso de desarrollo social que buscaba solucionar las cuestiones problemáticas de su contexto (falta de industrialización, inequidad social, conflictividad laboral, etc.), la respuesta será muy diferente si consideramos dicho crecimiento, como una malformación de las instituciones públicas que extraen recursos de una forma desmedida de la sociedad. Por ello las políticas (privatizaciones, industrialización, redistribución, estatización, etc.) son un campo batalla en el cual contienden ideas e intereses representados y articulados por distintos grupos sociales, con diferentes capacidades materiales y simbólicas.

El rol de las ideas es fundamental para comprender porqué ciertos diagnósticos se han expandido tan rápidamente entre ciertos grupos sociales. Esto implica tanto un cambio en la percepción social, como en la definición misma de los problemas (Feigenbaum et al. 1999; Oszlak & O'Donnell, 1982).

Si ponemos como ejemplo a la idea privatizadora, encontramos que la misma ha sido relativamente exitosa en proponer soluciones “privadas” a servicios que antes solamente podía prestarlos el Estado (salud, educación, seguridad, servicios públicos, etc.), (Feigenbaum et al. 1999; Pollit & Bouckaert, 2000, Oszlak, 1996).

« El corazón de las ideas subyacentes a la privatización no es dramáticamente diferente de aquellas teorías que animaban al laissez-faire en 1900. ¿Porqué si dichas ideas

no tuvieron tanto eco al principio del siglo XX, ideas similares parecen tener tanto impacto ahora? » (Feigenbaum et al., 1999, p. 151).

Según Feigenbaum (1999) las ideas tienen sus efectos en el largo plazo y la clave es encontrar los grupos que las impulsan. La privatización como “idea” pasó las tres pruebas que tiene que pasar una teoría para la implementación de políticas públicas, a saber: a) Proporcionar una explicación relevante de la historia reciente, b) Proveer una guía para encontrar la respuesta o solución a los problemas y las acciones a seguir, y c) Ser convincente para aquellos grupos que la sostienen.

Por ello, Sartori (1987, 1992) cuando reflexiona sobre el grado de precisión empírica en la formación de las opiniones públicas, insiste en que la democracia no es el gobierno de la ciencia, sino de la opinión. Los grupos sociales y los actores políticos no buscan establecer o determinar las profundas evidencias empíricas para su acción, es suficiente con que la razón o explicación sea ampliamente aceptada como verosímil.

En la democracia griega clásica, se distinguía entre *doxa* y *episteme*. La *doxa* era un argumento basado en la opinión, mientras que la *episteme* era un razonamiento fundado sobre una rigurosidad lógica mayor. Las discusiones de las asambleas griegas demostraban una mayor utilización de la *doxa* que de la *episteme* en sus debates. Las democracias modernas, muestran también este legado de la democracia griega.

La privatización como idea, parece haber obtenido durante algún tiempo el estatus de explicación pertinente o idea dominante. Con relación a las ideas dominantes, Krugman (1996) señala que en el mundo académico la idea de un escenario político con un Estado mínimo para buscar el desarrollo, tuvo su lugar tanto en las décadas de los 80 y 90 como en 1920. El « Washington Consensus », es un manifiesto de los principios a seguir para hacer reformas del Estado en los países en vías de desarrollo, que debían buscar un Estado pequeño, con un bajo déficit fiscal y una economía relativamente abierta al comercio internacional. Por esto, Krugman (1996) se pregunta cómo algunas ideas se transforman en el saber convencional y son sostenidas por grupos sociales influyentes.

Según Krugman (1996) los saberes convencionales son “artefactos culturales” que pueden ser comparadas con las modas. Las comunidades epistémicas tienen la tendencia a creer en algunas ideas o teorías, aceptándolas como válidas para estructurar su pensamiento y por lo tanto, su explicación de la realidad. Muchas veces, estas explicaciones o teorías, no son completamente corroboradas por la evidencia empírica y sin embargo son adoptadas. Para pertenecer a estos grupos sociales o comunidades epistémicas hay que compartir un núcleo de ideas en común. Toda explicación o teoría tendrá entonces un momento de instalación, otro de apogeo y otro de decadencia. “Aquellos que adhieren a un saber de este tipo no piensan que adhieren a una moda; creen que los datos empíricos sostienen sus puntos de vista” (Krugman, 1996, p. 722).

En 1920, las inversiones internacionales de Occidente aceptaban este saber convencional, en consecuencia, se realizaban cuantiosas inversiones monetarias en los países que compartían el criterio de Estado mínimo y libre mercado. Esta corriente de inversiones originaba una burbuja o “boom” económico, de tal forma que atraía nuevas inversiones y así el fenómeno se mostraba como exitoso y se autosostenía. Este saber convencional entró en decadencia con la gran depresión de los años 30 y no apareció ningún otro saber convencional que orientara la teoría del desarrollo hasta pasada la segunda guerra mundial (Krugman, 1996).

“Dado que la gente cuyas creencias colectivas definen el saber convencional trabaja fundamentalmente en Washington, o al menos visitan con frecuencia esa ciudad, denomino *Consenso de Washington* a este nuevo saber colectivo” (Krugman, 1996 : 727).

Según Petiteville (2001) ha habido tres teorías del desarrollo para los países en vías de desarrollo. La primera es la “teoría desarrollista”, conocida como “desarrollismo” que tuvo su lugar en los años ‘50 y ‘60. Esta teoría argumentaba que los países en vías de desarrollo tenían problemas endógenos para producir una mayor industrialización y por lo tanto un mayor desarrollo social. Por ello, los que sostenían esta teoría creían que el Estado debía jugar un rol preponderante en la industrialización, debía desarrollar una administración pública profesionalizada y luchar contra la pobreza.

La segunda, es la Teoría de la Dependencia, que tuvo su apogeo en los 70 y sostenía que los países subdesarrollados estaban subsumidos en una relación de dependencia –económica y política- con los países centrales. Estos países periféricos estaban atados a un patrón de desarrollo exógeno, generalmente fijado por los países centrales. Por lo tanto, para desarrollar a los países periféricos, hacía falta cortar este lazo de dependencia mediante la vía revolucionaria, y así el desarrollo llegaría.

La tercera teoría, es la neoclásica o neoliberal que estuvo en vigor desde los años 80. Esta teoría sostiene que la falta de desarrollo de ciertos países se origina en factores endógenos –mercados débiles y sobre regulados, falta de dinamismo de las burguesías locales, falta de disciplina fiscal, Estados sobredimensionados, etc- y dicha falencia se corrige con un retorno al Estado mínimo, a los mercados transparentes y al presupuesto público balanceado. Una vez que se logren estas condiciones, el desarrollo se produciría rápidamente.

Petiteville (2001) señala la importancia que tienen estas ideas en la forma de concebir el rol del Estado para buscar el desarrollo y critica fuertemente las tres visiones explicadas por no haber tenido en cuenta el “Estado real” que existía en las distintas regiones subdesarrolladas del mundo. Las teorías del desarrollo han terminado por reforzar el poder de ciertos grupos locales, aumentando el “neopatrimonialismo”. La teoría de la dependencia ha generado inestabilidad mayor en la región y no ha explicado los factores endógenos de los autoritarismos locales. Tampoco ha podido explicar los fenómenos violentos y autoritarios no ligados a los países centrales, como por ejemplo, la revolución iraní o los Khmer Rouge de Camboya. Con relación a la teoría neoclásica, munida de un fuerte espíritu prescriptivo, jamás ha encontrado la solución a la paradoja neoliberal, que dice, “para reforzar el mercado es necesario reforzar al Estado” sin comprender, además, las realidades de los estados que pretendían desarrollar.

“...se puede afirmar que desde hace cuarenta años la teoría económica del desarrollo movilizó, en la medida de sus necesidades de demostración y prescripciones sucesivas, otras tantas categorías míticas del Estado de desarrollo. Mitos cuya función en política, paradójicamente, no es neutra porque han contribuido a determinar los comportamientos de las minorías en los Estados del Sud y a formar las políticas de desarrollo por varias décadas” (Petiteville, 2001, p.13).

Veamos ahora la utopía desarrollista.

EL DESARROLLISMO

1. UTOPIA

“(…) en este mundo no se consigue nunca lo posible si no se intenta lo imposible una y otra vez.”

Max Weber,

La política como vocación

Posteriormente a la crisis bursátil de 1930 que afectó el progreso de los países en todo el mundo, las economías desarrolladas se contrajeron y los países en vías de desarrollo comenzaron a aplicar las políticas de industrialización por sustitución de importaciones. Estas políticas de industrialización tuvieron un efecto favorable en las economías emergentes, pero la calidad y capacidad productiva era baja y sólo cubrían las necesidades del mercado interno; y a pesar de esa pequeña industrialización liviana, la base económica de estos países seguía siendo la exportación de materias primas a las economías de los países desarrollados.

A partir de la década del 50, comienza a imponerse la teoría desarrollista, que buscaba cambiar la realidad económica, social y política, que se presentaba estancada en comparación con la de los países desarrollados. Autores como Walt Rostow, F. Perroux o Raúl Prebisch, comenzaron a delinear la teoría.

La base del cambio se centraría en la sociedad, la búsqueda del mejoramiento comenzaba en la mentalidad de la ciudadanía, que era uno de los puntos principales donde difería el desarrollo del subdesarrollo. Para lograr el desarrollo de la economía, la sociedad debía transitar también un camino evolutivo, W. Rostow realiza un análisis sobre la necesidad de lograr cambios en la sociedad para lograr prosperidad económica. Según el autor existen etapas de maduración de una sociedad para llegar a la sociedad moderna. Estas etapas son: 1-Sociedad tradicional 2-Precondición para el despegue 3-Proceso de despegue 4-camino hacia la madurez y 5- Sociedad de alto consumo masivo.

“Estas etapas no son solo descriptivas; no son una mera forma de generalizar las observaciones de ciertos hechos sobre la secuencia del desarrollo en sociedades modernas, sino que tienen su propia lógica interna y continuidad. Estas etapas constituyen finalmente tanto una teoría sobre el crecimiento económico como una teoría más general (aunque todavía muy parcial) de toda la historia moderna” (Rostow, 1960, p. 38).

El cambio en la mentalidad en la sociedad se lograría buscando la implantación de las ideas modernas de las sociedades desarrolladas, con estas ideas implantadas en la sociedad, con nuevos valores y virtudes, se lograría el cambio en los aspectos económico y político. Estas nuevas creencias mejorarían la calidad de vida de la sociedad puesto que se volcarían a valores democráticos e industrializantes. A imitación de la Europa occidental y Estados Unidos donde dicha mentalidad ya predominaba.

Este cambio en la sociedad subdesarrollada tendería a asemejar o igualar a las sociedades industriales, y sería mentora de nuevos cambios como mayor alfabetización, urbanización, mejoras en los sistemas de salud y de protección social.

El sueño de cambio comenzaba por la mentalidad, esta era la piedra basal del salto hacia el desarrollo, la visión desarrollista mostraba un cambio gradual ascendente, que causaba un “efecto dominó” pues una vez desarrollada la sociedad, esta estaría

preparada para llevar adelante el cambio económico; para dicho cambio económico se necesitaría también la ayuda de los países desarrollados, cuyo aporte sería la transferencia de tecnología y de “know how” a los países en vías de desarrollo, para que estos logren un crecimiento en los potenciales productivos que estaban en un estado de letargo del cual necesitaban despertarse, para adentrarse en los mercados capitalistas con algo más que producciones primarias, (Vg. desarrollos de industrias pesadas, comunicación y tecnificación agrícola). La sumatoria de estos avances resultaría en un serio aumento del P.B.I.

Para lograr esto último, se le sumaría la radicación de capitales y empresas extranjeras en los países subdesarrollados o la creación de empresas de capital mixto, que serían quienes le facilitarían no solo el factor de producción faltante, sino también la tecnología para el cambio económico.

El desarrollismo procuraría un salto cualitativo y cuantitativo en las economías locales, las producciones nuevas y las viejas producciones renovadas, saldrían del mercado interno para pasar al externo, para poder competir con los productos de países centrales, con una sociedad preparada para recibir los retos del mercado mundial.

La transferencia de tecnología requería de una respuesta local para el manejo de estos nuevos métodos de producción. El soporte para este requerimiento lo brindaría un factor primordial para el desarrollo, que es la educación. Se debía reformar el sistema educativo para lograr una preparación de técnicos e ingenieros especializados con la capacidad suficiente para alcanzar los planes de modernización, pero tampoco debía quedarse meramente en el saber técnico, la educación debía formar ciudadanos respetuosos y apegados a las normas, esto última marcaría el desarrollo pleno de la sociedad. En la sociedad moderna tan buscada por los desarrollistas, la educación era la base del cambio social, sin ella no se podrían plantear transformaciones en ninguno de los sectores por reformar. A esta nueva formación se le inculcarían los nuevos valores de las sociedades desarrolladas.

El papel de la política en todos estos procesos es central, pues sería el Estado el actor estratégico central y el agente de cambio, de él surgirían las políticas modernizadoras, las reformas axiológicas en la sociedad, las políticas educativas que formarían a los nuevos integrantes de esta sociedad industrial y sería garante del respeto y cumplimiento de los valores democráticos. El Estado como planificador de este crecimiento se readaptaría a su nuevo rol, reorganizándose institucional y políticamente.

El desarrollo es un proceso secuencial e interdependiente por el cuál, una vez alcanzadas las partes este proceso –largo y de carácter irreversible- homogeneizaría a los países del tercer mundo con los desarrollados, otorgándoles una prosperidad económica y estabilidad política, y capacidad de competencia con las potencias. Terminaría disminuyendo la brecha que separa al desarrollo del subdesarrollo.

2. ECONOMÍA

El desarrollo latinoamericano sufrió un punto de inflexión tras la crisis reinante en la década del '30. En primer lugar hubo un alejamiento del comercio y las finanzas

internacionales, cuyo correlato en América Latina fue el relativo surgimiento de actividades económicas ligadas a la sustitución de importaciones, con mayor preponderancia en el sector manufacturero.

El derrumbe económico internacional ocurrido entre 1929 y 1933 se transmitió en primer lugar a América Latina, gracias a los grandes cambios que se produjeron en los precios relativos. De esta manera, tuvo lugar el surgimiento de un intercambio desfavorable, ya que la baja del precio en dólares de las exportaciones fue mayor que el de las importaciones. Por otro lado, las balanzas de pagos latinoamericanas aumentaron aún más su debilitamiento debido a la merma en el arribo de inversiones extranjeras directas. Ambos factores contribuyeron a la conformación de un saldo negativo, lo que favoreció la salida de oro y divisas del mercado regional. Para poder saldar sus balanzas de pagos, los países latinoamericanos se vieron obligados a contraer mayores niveles de endeudamiento.

El mayor golpe recibido por las economías latinoamericanas fue el surgimiento de un centro proteccionista y nacionalista dentro de las economías industrializadas. En ese momento se pronosticaba el final del *laissez-faire*, ya que a medida que se profundizaba la Depresión, el proteccionismo se fortalecía. Como ejemplo se puede tomar el surgimiento del Commonwealth en 1932, o las preferencias adoptadas por Francia, Japón y Alemania con sus vínculos coloniales.

Este proteccionismo de los países centrales contribuyó al surgimiento en América Latina de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), ya que al tener problemas de intercambio con el exterior, los países regionales se vieron obligados a bajar los precios de sus bienes y servicios exportables, lo cual contribuyó a trasladar recursos a industrias orientadas al mercado externo. Por otra parte, dicha industrialización, favorecida por el uso intensivo de la mano de obra aglomerada en los grandes centros urbanos, tuvo el impulso de las escasas inversiones extranjeras directas destinadas a la región, de un mayor nivel de gasto público y de una política económica orientada a la devaluación a fin de incrementar el ahorro interno.

El sistema comercial y financiero internacional apenas comenzó a reconstruirse en los albores de la década del '40. En el año 1948 la Organización de las Naciones Unidas, recientemente conformada, creó la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), cuyas tres principales contribuciones iniciales al desarrollo de América Latina fueron: 1) la asistencia técnica, la capacitación y las actividades de asesoramiento, 2) la creación de un ámbito de reunión para los latinoamericanos y 3) la producción teórica. Este último fue el aporte fundamental de la Comisión, en gran parte gracias a las contribuciones realizadas por Raúl Prebisch, quien asumió el cargo de Secretario Ejecutivo poco después de haber sido creada.

El mismo fue el encargado de redactar la introducción de *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas* de 1949, "manifiesto" de la CEPAL presentado en el segundo período de sesiones de la ONU realizado ese mismo año en La Habana.

En el citado informe, Prebisch considera que la estrategia fundamental para impulsar el desarrollo económico en América Latina es fomentar la industrialización; para contrarrestar el proteccionismo de los países centrales

Uno de los principales conceptos esbozados en el manifiesto es el de *Centro-Periferia*, con el cual Prebisch trata de ejemplificar el grado de jerarquización existente entre los países componentes del sistema económico mundial.

Para el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, "...la propagación universal del progreso técnico desde los países originarios al resto del mundo ha sido lenta e irregular" (Prebisch, 1951, p. 1). Esta disparidad tecnológica no sólo facilita la concentración de los ingresos en los países centrales, también promueve un fuerte desequilibrio en la balanza comercial exterior de los países latinoamericanos. En el manifiesto, Prebisch describe la existencia de una tendencia descendente en los precios de los bienes primarios en relación con los precios de los bienes manufacturados. Si bien esta idea ya figuraba en un borrador nunca publicado hasta ese entonces (Prebisch, 1943), fue fundamental el aporte del economista alemán Hans Singer, quien en un informe para la Subcomisión de Desarrollo Económico de las Naciones Unidas (1949) demostró estadísticamente dicha tendencia. Para ambos autores, tal declinación otorga a los países periféricos un incentivo para la industrialización, ya que de otro modo la merma de recursos sería constante.

Cabe remarcar que esta situación se ve agravada por el alto nivel de vulnerabilidad externa de las economías latinoamericanas, en gran parte gracias a que los países centrales tienen la capacidad de resistir de mejor forma los embates de las recesiones de los ciclos comerciales, manifestadas en el colapso de precios equivalentes, gracias a que su mejor nivel de trabajo organizado.

En relación a este último punto, Prebisch considera que otra grave falencia de las economías en vías de desarrollo es la coexistencia de actividades tecnológicamente atrasadas, generadoras de subempleo, junto con actividades cuya productividad es relativamente cercana a la existente en los grandes centros industriales, las cuales generan empleo. A este fenómeno el autor le da el nombre de *heterogeneidad estructural*.

Para revertir los efectos de las asimetrías existentes en la economía internacional, Prebisch propone transformar la estructura productiva a través del *desarrollo desde dentro*, utilizando como instrumento de transformación la industrialización por sustitución de importaciones. Al iniciar esta etapa, es fundamental desarrollar la acumulación de capacidades técnicas y humanas propias, para prescindir lo más rápido posible de elementos extranjeros que contribuyan a desequilibrar la balanza comercial.

Prebisch cree que es necesario recurrir al capital extranjero a fin de facilitar la etapa inicial del desarrollo económico regional, aunque sin dejar al Estado abierto del juego económico. Por el contrario, Prebisch propone un Estado sagaz y planificador que apoye y guíe la industrialización, sin ahogar al sector privado, el cual es el encargado de impulsar el desarrollo. Igualmente, el financiamiento del desarrollo periférico no puede basarse discrecional o ilimitadamente en la inversión extranjera directa y el endeudamiento externo. Es por esto que una condición indispensable para desarrollo es la disposición de ahorros suficientes.

Pese a todo esto, es necesario aclarar que su crítica no está destinada a la producción y exportación de bienes primarios en sí mismas. Según Prebisch, el problema radica en volver a instaurar una estrategia de desarrollo anclada exclusivamente en este tipo de modelo. De hecho, él considera que el mismo debe adoptar un papel importante dentro de la estrategia orientada al *desarrollo desde dentro*. Para esto, el agro debe tecnificarse a fin de aumentar el volumen y la cantidad de exportaciones, cuyos ingresos serían destinados en gran parte a financiar los recursos necesarios para fomentar la ISI.

Tanto Prebisch como los integrantes de la CEPAL pensaban que debido a la pequeña dimensión de los mercados regionales, la ISI implicaba ineficiencia, por lo que bregaron por la integración económica entre los países de la región a fin de buscar una complementación que elevara la productividad de las industrias por medio de economía de escala. Dicha integración también debía manifestarse en una política económica exterior conjunta destinada a ejercer presiones sobre los países centrales para corregir las trabas proteccionistas.

Por último, cabe afirmar que una economía basada en el modelo agroexportador no tendría la posibilidad de incorporar a la creciente fuerza de trabajo de la región. Para revertir esta situación, se torna necesaria la ISI, pese a que su sola implementación no será suficiente para paliar los problemas de empleo. De hecho, el subempleo estructural persiste en la etapa en que el desarrollo periférico pasa a ser liderado por la expansión del sector industrial, aunque a diferencia del modelo anterior, el subempleo estructural cambia su composición de rural a urbano.

Igualmente, durante la instauración de la ISI, los países periféricos vivieron cambios en las relaciones sociales. Durante este proceso surgieron nuevos actores políticos que cobraron fuerte peso. Por un lado podemos tomar al movimiento obrero, quienes a través de la organización sindical, tuvieron la posibilidad de plantear sus reclamos como nunca antes. Por el otro lado, debemos tener en cuenta que la mayor participación del Estado en la actividad económica dio lugar al aumento de eficiencia del aparato burocrático, cuyos principales actores tuvieron mayor capacidad de injerencia y decisión.

3. POLÍTICA

Durante la década del cuarenta, Argentina había vivido un cambio en su estructuración política económica y social. Con el advenimiento del peronismo, las masas “en disponibilidad” se adscribieron a este movimiento, que por medio de su líder, obtuvieron derechos que anteriormente les eran negados. Cuando Juan D. Perón llegó a la presidencia las masas trabajadoras –principalmente las industriales- que conformaban una nueva y poderosa clase social, obtuvieron más beneficios y reconocimientos que no se circunscribía simplemente al ámbito laboral. El peronismo se instala como un movimiento de con fuerza propia con el poder para imponerse en todos los ámbitos de la vida política. La economía comenzaba a mostrar cambios en su composición. La base agrícola ganadera, comenzaba a girar en torno a la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), que se basaba en la producción de nuevas industrias nacionales, cuyas elaboraciones estaban destinadas al mercado interno; puesto que no podían competir en calidad y cantidad con productos externos. Pero la primavera peronista tuvo su decadencia durante la segunda presidencia, evidenciando desgaste en la economía, y en el juego cuasi autoritario del justicialismo para con sus opositores.

La caída del líder peronista a manos de la revolución libertadora, llevó a reestablecer los órdenes preestablecidos antes del advenimiento peronista. El partido fue proscrito, el líder prohibido de nombrar y las masas acalladas. Luego de dos años de gobierno de facto, el gobierno de la revolución libertadora propuso salida democrática para el año siguiente. Comenzaba pues, la lucha por los votos, con un peronismo proscrito pero con un caudal de votos que llevaría a cualquiera de los contendientes a la victoria. Estos contendientes, Ricardo Balbín de la UCRP (del Pueblo) y Arturo

Fronidzi de la UCRI (intransigente) comenzaron a mostrar a la población y por sobre todo al gobierno militar sus proyectos. Balbín aparecía como el candidato “oficial” y Frondizi como el candidato opositor, por su pasado comunista y su proyecto país demasiado nacional y popular.

La mano derecha de Frondizi, Rogelio Frigerio comenzó a gestar un acuerdo con Juan D. Perón, el cuál fue firmado en febrero de 1958 y tenía como finalidad, que “el líder” diese la orden de trasladar el caudal de votos peronistas hacia la UCRI, a cambio de un futuro reconocimiento del partido peronista, de restaurar las conquistas sociales y económicas peronistas y una amnistía general, entre otras cosas.

La política de gobierno de Frondizi era el desarrollismo, el cual basa su crecimiento en la planificación de sus políticas pautadas por el Estado, que asume un rol de garante y planificador de inversiones en sectores claves, con el objetivo del crecimiento y autoabastecimiento de productos industriales. Para lograr los objetivos, es necesario alinear las fuerzas de todos los estamentos sociales bajo el mando de este Estado, en un programa se centrado sobre un *Movimiento Nacional*. Como señala Frigerio (1963, p. 9): “El signo común de la lucha por superar el subdesarrollo es su metodología, la cual consiste en la alianza de clases, porque en ella todos los intereses parciales coinciden, para su realización, en la realización de la Nación como tal”.

De esta forma, el Movimiento Nacional aparecía como aquella fusión de distintos sectores sociales, orientados hacia un único proyecto en común, *Construir la Nación*. “Por consiguiente, el desarrollo no es una ideología sino una doctrina nacional, un `programa nacional´. Los que se oponen a éste lo hacen a los intereses de la Nación en su conjunto” (Szusterman, 1998, p.133).

El desarrollismo es un salto cualitativo y cuantitativo a la ISI, fue propulsado por la CEPAL a finales de los cincuenta y buscaba, modificar las economías subdesarrolladas latinoamericanas. El Estado desarrollista se instaura como el equivalente de los países en vías de desarrollo, al estado benefactor de los países industrializados.

Pero detrás de este gran proyecto se suscitaron una serie interminables de conflictos contra el gobierno que terminaron mermando su gobernabilidad. Apenas tomado el gobierno, Frondizi puso en marcha su plan desarrollista, el cuál estaba a cargo de Rogelio Frigerio en el cargo de secretario económico y social. Era necesario para el desarrollo, una ley para inversiones extranjeras, que permitiese radicar empresas extranjeras para mejorar la productividad de ciertas industrias de base que brillaban por sus falencias.

Estas políticas comenzaron a verse como una invasión a la soberanía nacional sobre las riquezas del país, y llevó al gobierno a duras batallas con la oposición y con los militares que controlaban de cerca las acciones gubernamentales, pues se arrogan el rol de legítimos depositarios del gobierno.

Las batallas con la oposición comenzaron a ampliarse en varios frentes, cuando la parte del pacto que le tocaba cumplir al primer mandatario, comenzó a dilatarse en el tiempo y el movimiento peronista comenzó a impacientarse y a llevar planes de lucha.

Los sindicatos comenzaron a realizar importantes huelgas, algunas terminaron en forma violenta. Cada paso realizado por el presidente comenzó a despertar reacciones fuertes por parte de la oposición. El hermano del presidente, Risieri, como rector de la UBA, le fue oposición con la ley de educación libre, en el año 1958.

La intervención del FMI, comenzó a fortalecer el reclamo de la oposición, especialmente de la UCRP, con Ricardo Balbín a la cabeza. Se forma entonces una coalición que tenía como adversario al peronismo, también el mismo peronismo buscaba el debilitamiento del gobierno, que la coalición no respaldaba. Frondizi comenzaba a quedarse sin apoyos, sus políticas de desarrollo eran cuestionadas aunque los números de la economía le diesen la razón. Esta coalición sería entonces, la que derrocaría a Frondizi impugnando “no la eficacia ni la legitimidad del régimen (...) [sino que] se cuestiona la conducta del Presidente, que impide al pactar con Perón, el funcionamiento de la Democracia limitada impuesta por los vencedores del alzamiento de 1955” (Kvaternik, 1990: 17).

Al primer impulso económico le siguió una alta inflación, un estancamiento económico y un interregno liberal en el desarrollismo, con el advenimiento como ministro de economía de Álvaro Alzogaray.

Los números de la producción económica, sobre todo de las industrias base, eran positivos, en estas ramas de la industria el desarrollismo, estaba dando sus frutos, pero la economía hacia 1962 se estaba estancando. Todo este ambiente favorecía las críticas hacia el gobierno desde todos los frentes de oposición. Los militares estaban cada vez más impacientes frente a las maniobras políticas del gobierno, se pueden llegar a contar desde 1958 a 1962 veintiséis planteos militares y seis intentos golpistas. Pero faltaba un solo factor para que definitivamente cayera Frondizi, y ocurrió a comienzos de 1962, cuando en las elecciones los partidos neoperonistas se impusieron en 10 de las 14 provincias, incluyendo la provincia de Buenos Aires, donde se impuso el sindicalista Andrés Framini. Frondizi fue obligado a renunciar, y ante su negativa, fue tomado prisionero y llevado a la isla Martín García, manteniendo un gobierno que enmascaraba un supuesto mantenimiento del orden institucional.

En la Argentina desarrollista, era vital el *Movimiento Nacional*, para la realización del proyecto; pero en una Argentina social, política y económicamente disgregada, primaron los intereses particulares por sobre el impulso nacional -idealizado en la mente del desarrollismo vernáculo- y por sobre status quo institucional.

Frondizi debía lidiar en varios frentes contra adversarios disímiles con finalidades también diversas, pero que cada una contribuía al estancamiento del proyecto nacional. Económicamente el país vivió un crecimiento pocas veces conocidos en materia económica, y un franco retroceso a nivel social y político.

La sociedad y la política le dio la espalda a la crisis institucional, ambas demostraron su baja calidad y capacidad, apañando el golpe y manteniendo un comportamiento inversamente proporcional al “proyecto país” que vislumbraba el gobierno. Mientras tanto, todos los actores que favorecieron la caída del gobierno continuaron con sus rencillas particulares, manteniendo al país fraccionado y estático.

Frondizi planteó un juego irrealizable, donde sabía que los pactos planteados -tanto los conocidos como lo ocultos-, no podrían lograrse por las circunstancias tan especiales que vivía el país. La no ejecución, de estos pacto preestablecidos, quitó

credibilidad al gobierno y por sobre todo a la persona de Frondizi; facilitando el camino a sus contrarios y dificultando la realización del *Movimiento Nacional*.

En el resultado final, ganaron todos y nadie a la vez. Todos los opositores lograron su objetivo de derrocar al gobierno desde su postura, pero nadie impuso su pensamiento completamente en los años que siguieron, y el país estancado perdió su oportunidad de cumplir con las metas de desarrollo.

LA DEPENDENCIA²

4. UTOPIA

A mediados de los sesenta, la Teoría de la dependencia surge como una respuesta a la teoría modernizadora / desarrollista. Los teóricos de la dependencia cambiaron la percepción de la realidad que tenían los desarrollistas, ya que para estos últimos, el desarrollo y el subdesarrollo eran dos procesos separados, en el cuál uno ayudaba al otro a progresar, pues el subdesarrollo carecía de capital, capacidad gerencial y tecnológica.

La teoría de la dependencia, cambia el concepto, y los académicos de esta teoría³ afirman que desarrollo y subdesarrollo, son dos caras de un mismo proceso, en el cuál el país desarrollado (central) impide y controla el desarrollo del otro subdesarrollado (periférico). Según Gunder Frank (1963, p. 38):

“El subdesarrollo no es consecuencia de la supervivencia de instituciones arcaicas, de la falta de capitales en las regiones que se han mantenido alejadas del torrente de la historia del mundo, por el contrario, el subdesarrollo ha sido y es aun generado por el mismo proceso histórico que genera también el desarrollo económico del propio capitalismo”.

Raúl Prebisch aclarará que el error de los países periféricos, es la aplicación del capitalismo central a las economías periféricas y que la solución a este problema será la aplicación de un nuevo capitalismo adaptado a las circunstancias periféricas; “El capitalismo periférico se inspira cada vez más en los centros y tiende a desenvolverse a su imagen y semejanza. Este desarrollo imitativo se desenvuelve tardíamente en una estructura social que presenta importantes disparidades con la estructura evolucionada del centro” (Prebisch, 1981, p. 39).

La demonización de los agentes externos dará por resultado, la búsqueda de una realidad ideal por parte de los estados periféricos, que comenzará con la disgregación de éstos del mercado externo, por el cuál son sometidos, y buscar un desarrollo autónomo. “El capitalismo de esos países avanzados era esencialmente centrípeto y sigue siéndolo. (...) no bastaba para que la periferia pudiera impulsar su propio desarrollo, ella debía

² “La dependencia es una situación condicionante en que las economías de un grupo de países están condicionadas por el desarrollo y la expansión de otras economías. Una relación de interdependencia entre dos o más economías, o entre éstas y el sistema del mercado mundial, se convierte en una relación de dependencia cuando algunos países se pueden expandir por propio impulso, mientras que otros, situados en una posición dependiente, sólo pueden hacerlo como reflejo de la expansión de los países dominantes, lo cual trae efectos positivos o negativos sobre su desarrollo inmediato.” Dos Santos, Theotonio “La crisis de la teoría del desarrollo y el problema de la dependencia en América Latina”, en H. Bernstein, ed. ‘Underdevelopment and development’, Harmondsworth, Penguin, 1973, pág.76.

³ P. Barán, A. Gunder Frank, R. Prebisch, C. Furtado, F.H.Cardoso, E. Faletto, T. Dos Santos y S. Amir principalmente.

alguna vez crear su propia dinámica rompiendo aquel esquema pretérito.” (Prebisch, 1981, p. 26).

El desarrollo autónomo conlleva una necesaria inversión de capitales nacionales; punto esencial en la utopía de ésta teoría. Para lograr el crecimiento se debe buscar un cambio estructural que abarcará todos los ámbitos, en el ámbito industrial, la periferia sufre de la división internacional del trabajo “La dependencia se basa en una división internacional del trabajo por la cual el desarrollo industrial se produce en algunos países y se restringe en otros, cuyo crecimiento está condicionado por los centros de poder mundiales y está sometido a ese poder” (Dos Santos, 1973, p.76), pues su tarea de proveer materias primas la relega en el mercado, la respuesta a este problema provendrá de una nueva dirección industrial en la que deberán embarcarse los estados periféricos, que consiste en dirigir sus esfuerzos hacia el desarrollo del sector industrial pesado –preferencialmente- para lograr el avance nacional.

En el ámbito social, el cambio es por demás importante, la sociedad debe mantener su pensamiento nacional, con sus valores e ideas autóctonas, no tiene que responder a cambios de mentalidad para el propio progreso. La valoración de lo vernáculo es una parte importante para el desarrollo de la autonomía que no sólo va a ser económica sino que también lo será ideológica. Según Rosa (1974, p. 9):

“De ese modo, la dependencia hiere lo más profundo de un pueblo: su ser nacional. Los valores autóctonos quedan marginados y el mismo ser nacional resulta desfigurado, tullido. La dependencia, por tanto, corta transversalmente toda la historia y marca horizontalmente todas las estructuras nacionales”

Para la gestación del círculo virtuoso, el papel del Estado es fundamental en la utopía dependetista, pues es el mismo Estado quien proveerá las condiciones para el desarrollo nacional, será un Estado interventor que regulará las políticas económico-sociales y que lograría aumentar los estándares de vida de la sociedad.

El sueño de la teoría de la dependencia, logró un soporte ideológico íntegro, pues estuvo acompañado y argumentado por teorías que abarcaban aspectos no contemplados por los intelectuales dependetistas, como ser la filosofía y la teología entre otros. La teología de la liberación aportó justificativos religiosos a las ideas profesadas por los economistas, sociólogos y politólogos de la dependencia. De una interpretación propia de la encíclica *Populorum progressio*, Obispos y sacerdotes de Latinoamérica, formarán el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo. El pensamiento se fundamentaba en que Dios libera al hombre en todos los planos, inclusive el social, el movimiento buscaba la liberación de los pueblos oprimidos por los poderosos países centrales y asimilaban la idea de liberación económica, social y política como momentos esenciales en la liberación del hombre. Este movimiento le daba forma a la liberación nacional desde un plano teológico y volcaba a los seguidores de este pensamiento al trabajo con los más necesitados para lograr así la liberación. Replanteaba el papel de la Iglesia como institución e indirectamente el papel de las otras instituciones sobre su contribución en la estructura de la injusticia, y por su desempeño hacia los desamparados; siendo su objetivo que dichas instituciones replanteen y viren su función hacia los desamparados, como parte del proceso de la liberación.

Junto con la teología, la filosofía de la liberación, concedió en otro aspecto, un sustento para los teóricos sociales dependetistas. La búsqueda en el campo filosófico

coincidía en los aspectos básicos de las otras disciplinas que trataban la relación de dominio. Según Beorlegui (2002, p. 2): “Las Filosofías de la liberación parten de la coincidencia de la dependencia y dominación de Latinoamérica respecto de las naciones más poderosas del primer mundo (centro – periferia), y de la necesidad de la liberación económica y cultural para poder realizarse como personas y como naciones y culturas autónomas”.

La búsqueda de la identidad cultural propia por sobre la imposición Europea y Estadounidense, era el centro de la búsqueda y el sueño que buscaban realizar los filósofos. Comenzar a formular teorías filosóficas vernáculas, que acompañarían al resto de las disciplinas en su búsqueda de independencia. En palabras de Beorlegui (2002, p. 2):

“Así, la cultura occidental, desde la modernidad, no ha respetado a los “otros” (en el caso de América), sino que los ha tratado imponiéndoles no sólo su poderío militar y económico, sino también su cultura, idioma, religión, etc. El “ego cogito” cartesiano había sido precedido por el “ego conquisto” de H. Cortés, (...) Frente a ello la Filosofía de la liberación, propone el método analéctico, respetuoso de la alteridad del dialogante, así como defensor de una nueva totalidad, que se configure bajo la responsabilidad ética de respetar los derechos de todos los individuos y colectivos políticos y culturales” ...“(…) respetuosa de los “otros”, de los postergados por el sistema dominante, tanto individuos como culturas”.

La educación, cumplirá un papel clave, pues aprendizaje de los valores e ideas autóctonas y el impulso de los mejoramientos sociales para el desarrollo autónomo provendrá de las aulas. La educación para la liberación proporcionó otro sostén para la realización del sueño dependentista. La educación liberadora, fundamentada por Paulo Freire, soñaba con la emancipación de los estudiantes, pues estos solo estudian – los que tienen esa posibilidad- currículas impuestas por los sectores dominantes. La meta será la liberación del estudiante de lo que él llamará la educación bancaria, donde el alumno es un depósito que recibe conocimientos y los repite, que resultan en el mantenimiento de la dominación y la opresión.

El cambio está tanto en el educador como en el alumno, según Freire (2000, p.93) “Dictamos ideas. No cambiamos ideas. Dictamos clases. No debatimos o discutimos temas. Trabajamos sobre el educando. No trabajamos con él. Le imponemos un orden que él no comparte, al cual sólo se acomoda. No le ofrecemos medios para pensar auténticamente, porque al recibir las fórmulas dadas simplemente las guarda”.

La tarea de la educación deberá ser, independizar al alumno de la “educación bancaria” y realizar una búsqueda de conocimiento como personas, de lo propio, para evitar la masificación. La finalidad es la concientización, obtener mentes críticas, y no repetidoras de conocimientos, que acepten de cualquier modo el orden impuesto. Así el alumno conciente de su identidad, y del entorno que lo rodea, quebrará los lazos del dominio y buscará un desarrollo propio y autóctono.

La multidisciplinariedad que abarcó la teoría de la dependencia, no dejó de lado a la literatura, que durante este período brillaron grandes autores latinoamericanos alrededor del mundo como Gabriel García Márquez, Julio Cortázar y Mario Vargas Llosa, entre otros. Estos exponentes dejaron entrever en sus escritos su sueño de autonomía y aportaron la riqueza latinoamericana a la literatura mundial. Este movimiento que buscaba la liberación de los países dominados fue simultáneo otras ramas del arte como ser la pintura, la música, el teatro, el cine, etc.

Con los cambios comenzará a gestarse un círculo virtuoso por el cual la industria ofrece desarrollo interno y progreso económico que nutrirá a la sociedad de bienestar que cerrará el esquema devolviéndole a la industria mediante un mayor consumo de los productos manufacturados. Todo este proceso se realizará libre de toda intervención foránea; idea muy similar a la primigenio concepto de autonomía esgrimido por el primer gobierno peronista.

5. ECONOMÍA.

El primero de Enero de 1959 Fulgencio Batista, quién había sido el actor principal de la política cubana durante 15 años, fue depuesto de su cargo gracias a la revolución liderada por Fidel Castro; el primer gabinete estuvo compuesto por las personalidades más sobresalientes del liberalismo cubano, y la ideología de la revolución poseía un fuerte sesgo humanista que se oponía tanto al comunismo como al capitalismo. Pero la cercanía histórica y geográfica con Estados Unidos llevó a que Fidel Castro sostuviera el dos de diciembre de 1962 que iba a abrazar a la doctrina marxista leninista hasta el fin de sus días.

Durante toda la década del '60 los resultados económicos no fueron los esperados. En 1962 se tomó la medida de fomentar el desarrollo mediante la industrialización rápida, pese a que Cuba carecía de estadísticas y personal técnico calificado. Los malos resultados obtenidos indujeron a que el gobierno decidiera anunciar una nueva estrategia que hacía hincapié en la producción de azúcar y frenaba los esfuerzos dirigidos a la industrialización. El objetivo era llegar a la producción de 10 millones de toneladas de ese cultivo en 1970.

Con tal de alcanzar ese objetivo, que se había convertido en cuestión de orgullo para los cubanos, se trasladaron indiscriminadamente recursos de un sector a otro, lo cual evidenciaba la falta de planificación del gobierno, pese a poseer todos los recursos necesarios. Entre 1968 y 1970, la economía cubana sufrió graves dislocaciones, que fueron paliadas gracias al rebote del precio del azúcar en la década siguiente.

Pese a todo esto, la Cuba socialista había alcanzado avances importantes en la satisfacción de las necesidades básicas de la población, aunque a que la cartilla de racionamiento formaba parte de la vida de los cubanos apenas había empezado la revolución

La influencia de la revolución cubana, la cual se manifestaba como una alternativa política y económica peligrosa para los ojos de las élites latinoamericanas, tuvo marcada presencia en Brasil, quien para ese entonces vivía una febril búsqueda de alternativas políticas, muchas de las cuales se encontraban enfrentadas.

En 1960 ganó las elecciones presidenciales Janio Quadros, quien había sido el primero en frenar la coalición populista surgida en 1945. Su discurso liberal-conservador condenaba tanto la moral como la política del aparato sindical que pesaba cada vez más en la coalición varguista, a la vez que su repudio al intervencionismo económico se basaba en que lo veía a este como responsable de la inflación brasileña. Pese a estas críticas, tomaba del populismo el anhelo de desarrollar una política exterior independiente a los intereses de Estados Unidos. Esta audacia diplomática, aunque impulsada por un gobierno de cuño ortodoxo en lo económico-social, no fue aceptada por el gobierno de Kennedy ya que éste tenía como objetivo restaurar la disciplina latinoamericana, golpeada por la revolución cubana.

Su precoz renuncia al año siguiente no fue fruto del recelo de Washington, sino del socavamiento de su base política producto de la condecoración ofrecida al Che Guevara en su paso por Brasil. El Congreso brasileño, tanto el oficialismo como la oposición, aceptó la renuncia del Presidente pese a que era posible dar comienzo a una peligrosa crisis de sucesión.

Joao Goulart, quien había sido elegido vicepresidente con Quadros y había integrado la fórmula rival de la encabezada por éste, fue quien lo reemplazó en el cargo. Su color político, identificado en su contenido con el laboralismo varguista, era hallado inaceptable por el liberalismo conservador, más aún después del triunfo de la revolución cubana. Después del triunfo en el plebiscito de 1963, que le retribuyó las facultades que habían sido eliminadas por la implementación – mediante una reforma constitucional – de un régimen parlamentarista poco después de la caída de Quadros, avocó sus esfuerzos a afrontar la situación económica. Para eso convocó a un excelente grupo de colaboradores provenientes en su gran mayoría de la CEPAL, entre los que se encontraba Celso Furtado, quién asumiría el cargo de Ministro de Planificación.

El programa propuesto pretendía como objetivo de corto plazo estabilizar la inflación, mientras que en el largo plazo se buscaba la reforma agraria y la modernización económica, estandartes cepalinos más tarde recogidos por la Alianza para el Progreso.

Su abandono fue gradual debido a la resistencia de los sindicatos, quienes eran la principal base política del presidente. Es por esto que Goulart pretendió ampliar su base hacia sectores populares que anteriormente no habían sido movilizadas en la arena política.

El objetivo de ampliar la base política del presidente, con una consecuente transformación de las bases sociales del poder político, fue tomado por las élites políticas como una transformación social no menos revolucionaria. Si bien las iniciativas de Goulart eran consideradas como una alternativa a la revolución, las élites políticas empezaron a considerar si las mismas eran necesarias, confiadas en la eficacia de su capacidad represiva. El apoyo de los gobernadores del sector modernizado del Brasil y de las clases medias propició el golpe ocurrido el 31 de marzo de 1964.

El nuevo régimen se propuso luchar contra el drama de la inflación en alianza con los sectores de la sociedad opositores al presidente derrocado. Se implementó el control de los salarios, lo cual devino en una disminución del salario real, hubo una fuerte recesión económica y un aumento en la tasa de desocupación. Al no ofrecer beneficios a la clase media, el *Estado Novo* perdió popularidad en forma vertiginosa, lo que lo obligó a alejarse aún más de la tradición constitucional.

A partir de 1967 comenzó a despuntar una prosperidad económica, lo que permitía una sucesión presidencial en un clima más optimista. Bajo ese contexto fue elegido el general Arthur de Costa e Silva, a partir de una lista de presidenciables confeccionada por el cónclave de jefes de regiones militares. Su actitud representaba una apertura económica y política, lo que daba un mayor marco de tolerancia a las manifestaciones.

Tanto el éxito alcanzado en la represión como los años de bonanza económica surgidos a fines de la década del '60 permitieron pensar en un largo futuro para el régimen surgido al calor del golpe del '64. La tasa de crecimiento, ubicadas entre las más altas del mundo, dio lugar al surgimiento de una estructura industrial madura y compleja que ubicaba al Brasil entre los gigantes económicos del Tercer Mundo.

Como sostiene Zapata (1989, p.217) “Es posible pensar la revolución cubana y el golpe de Estado que tuvo lugar en el Brasil (...) como momentos de la transición entre la industrialización sustitutiva y la gestación de una nueva etapa del proceso de desarrollo en América Latina”. Por un lado la revolución cubana contribuyó a la radicalización política de la región durante la década del ´60, aparte de mostrar la viabilidad de otro sistema que necesitaba un nuevo modelo explicativo. Por otra parte, el golpe a Goulart permitió el inicio de un régimen burocrático-autoritario, reproducido con especificidades propias de cada país en el resto de Latinoamérica, que estaba ligado a un tipo de modelo de desarrollo económico.

Este proceso era el objeto de estudio por parte de los partidarios del paradigma de la dependencia, quienes, según Zapata (1989, p.218):

“...enfocaron críticamente los esquemas de análisis del desarrollismo y de la modernización y elaboraron nuevas perspectivas de interpretación de lo ocurrido durante la etapa industrializadora. Buscaron utilizar el análisis de clase en dicha interpretación para construir un enfoque que permitiera dar cuenta de las nuevas formas de interrelación entre el Estado-nación latinoamericano y la penetración imperialista de nuevo cuño.

Podría considerarse que el origen del enfoque dependentista tuvo lugar en primera instancia con la teoría del imperialismo vertida por Lenin en su libro de 1916. Cardoso (1973) sugiere que los principales puntos, como el limitado crecimiento del mercado interno periférico, el crecimiento de la deuda externa, la ausencia de crecimiento significativo de la industria y la exportación de materias primas como estandarte de las economías de la región se mantienen vigentes.

El segundo punto de origen es la crítica a la teoría de la modernización y al desarrollismo. En primer lugar se ejerce una crítica a la unidad de análisis implementada por la modernización. A diferencia de estos, quienes utilizan a la sociedad nacional de cada país para esa función, los dependentistas sostienen que la unidad de análisis debe ser el grado de inserción de cada país en el mercado internacional. En segundo lugar, el grado de inserción tiene profundas implicancias en cada país, que se manifiestan en las estructuras sociales y económicas. Por otra parte, los partidarios del enfoque dependentista niegan la polarización tradición-modernidad propia de la teoría de la modernización, ya que el desarrollo está ligado a las fuerzas económicas ubicadas en los países centrales que tienden a deformar lo que ocurre en la periferia. Por último, cabe remarcar que para el planteo de la modernización era muy importante la idea de racionalidad propuesta por Weber. Pero para los dependentistas no es el grado de racionalidad el que varía y moldea el comportamiento de los actores sociales, sino que son los fundamentos estructurales los que producen diferentes formas de acción social dentro de un universo común de cálculo racional.

La variedad de corrientes existentes dentro del paradigma dependentista pueden clasificarse en tres enfoques distintos. En primer lugar podemos encontrar un ala nacionalista, cuyos principales exponentes son Osvaldo Sunkel, Aldo Ferrer, Celso Furtado y Helio Jaguaribe, los cuales sostienen que la única forma de lograr el desarrollo es mediante una fuerte industrialización y la consolidación de un Estado Nacional que defienda los intereses de sus ciudadanos frente a las injerencias por parte de las empresas transnacionales en los diversos mercados locales.

En segundo lugar, podemos mencionar la existencia de una visión neomarxista otorgada, entre otros, por Andrew Gunder Frank, Theotonio Dos Santos, Luis Vitale y Ruy Mauro Marini. Esta visión sostiene que el desarrollo económico latinoamericano es imposible dentro de los parámetros existentes en el capitalismo mundial, por lo que la

única solución a este obstáculo es la revolución y el socialismo. Las condiciones estarían dadas debido a que América Latina nunca tuvo una etapa feudal en su historia, gracias a la explotación colonial que la hizo capitalista desde sus inicios, ya que la totalidad de su producción estaba destinada al mercado exterior.

Dentro del planteo marxista existe una visión de mayor cariz económico propiciada por Marini (1992, 1994), quien considera que el subdesarrollo periférico se encuentra íntimamente ligado al desarrollo del capitalismo mundial. El autor considera que la periferia cumplió varias funciones, como a) proveer materias primas para facilitar el desarrollo industrial capitalista, b) conformar un mercado de materias primas industriales y c) contribuir, fundamentalmente, a que la economía industrial pasase a depender más del aumento de la capacidad productiva del obrero que de su simple explotación.

Según Marini (1992, 1994), el origen del intercambio desigual surge porque los países industrializados, ante la falta de competencia dentro de ciertos rubros que requieren un alto nivel de valor agregado, pueden vender sus productos más caros que lo que dicta el mercado. Para poder competir los países periféricos no buscan balancear los costos y los precios, evitan esto mediante la *superexplotación* de los obreros. Este fenómeno puede definirse mediante tres variables, el aumento de la intensidad del trabajo, el aumento del trabajo excedente y la reducción de los niveles de consumo de la clase obrera.

Para Cardoso y Faletto (1969) el objetivo del enfoque dependientista no era fomentar la teoría de la revolución sino tratar de establecer un análisis concreto de la situación de dependencia. De hecho, para estos autores era posible establecer las bases de un desarrollo aún bajo una condición de dependencia.

A partir de la publicación de "*Dependencia y Desarrollo en América Latina*" surgió una nueva visión de la Teoría de la Dependencia. Según la propuesta teórico-metodológica de estos autores, es necesario prescindir de explicaciones sobre el desarrollo exclusivamente economicistas, usando solamente como variable de medición el desarrollo del mercado interno, el crecimiento de la industria liviana, el nivel de tecnología adquirido o el grado de la participación estatal en la economía. Por otro lado, tampoco puede realizarse un análisis de neto corte sociológico que se limite a analizar las características de las estructuras sociales de tipo "tradicional" o "moderno". En definitiva, ambos autores consideran que es más pertinente establecer un análisis integrado del desarrollo que tenga en cuenta "... las condiciones específicas de la situación latinoamericana y el tipo de integración social de las clases y grupos..." (Cardoso y Faletto, 1969, p.17), tanto a nivel externo como interno. Dicho análisis integrado requiere encontrar un punto de intersección entre la esfera económica y la esfera política, pero con mayor hincapié en esta última, para dar cuenta del tipo de dominación y las formas de estratificación social existentes en cada país de la región.

Para Cardoso y Faletto (1969), el subdesarrollo económico no debería ser entendido como fruto de un condicionamiento mecánico externo sobre la situación de cada país, ya que existe una dinámica interna, de carácter social, político y económico, que se vincula dialécticamente con los factores externos. De hecho, las relaciones de dependencia no se establecen de un país sobre otro. Estas relaciones se materializan gracias a las relaciones existentes, y a las coacciones implementadas, entre los diversos componentes del arco social. De esta manera, la idea de dependencia se reformula, según Viguera (2000, p.233) "... en términos de un conjunto de restricciones pero a la

vez de oportunidades derivadas de la vinculación externa (y de la historia de esa vinculación)”.

6. POLÍTICA

Hacia principios de la década de los sesenta comienzan a emerger las tensiones y vulnerabilidades del modelo de ISI, por las limitaciones que encontraba a su expansión del mercado interno. Consecuentemente, se constituye una nueva alianza de actores, al interior de la cual las Fuerzas Armadas se retraen de su “*Rol tutelar de Gobiernos Democráticos*”, para protagonizar un nuevo modelo de dominación política de corte autoritario.

Ante este nuevo contexto, y considerando la profunda transformación de perspectivas que generaron por un lado la Revolución Cubana (1959), y por otro lado el Golpe Militar Brasileño (1964); resultó ineludible recurrir a un enfoque explicativo más abarcador e integrador que el Desarrollismo, la “*Teoría de la Dependencia*”, emergiendo entonces un nuevo debate entorno al modelo de desarrollo. De esta manera, en palabras de Cardoso y Faletto (1973, p.28):

“al considerar la `situación de dependencia’ en el análisis del desarrollo latinoamericano lo que se pretende poner de manifiesto es que el modo de integración de las economías nacionales al mercado internacional supone formas definidas y distintas de interrelación de los grupos sociales de cada país, entre si y con los grupos externos”

Por lo tanto, siguiendo esta lógica, es insostenible pensar en un modelo de desarrollo centrado en el mercado interno autónomo, debido a que este último se encuentra condicionado junto a la estructura social por el sistema económico internacional. Es decir, la forma de conformación particular de alianzas entre los distintos sectores sociales nacionales, está condicionada en gran medida por el vínculo existente entre el sistema económico nacional e internacional.

Consecuentemente, la forma entorno a la cual se constituyen las estructuras sociales y económicas determina a la estructura política; caracterizada por el conflicto antagónico de los intereses de clase. Lo cual se debe a que lejos de ser el *Movimiento Nacional* el actor social central, son las *clases sociales* las que se identifican como actores.

Ahora bien, la crisis del modelo de ISI, dio lugar a un nuevo realineamiento de intereses, redefiniendo los vínculos con el centro, en tanto la emergencia de un nuevo patrón de desarrollo; sustentado sobre la lógica de una *Economía Industrial Dependiente*.

Por lo tanto, desde la esfera política la nueva alianza de poder encarna la incompatibilidad con las políticas de redistribución, afectando negativamente las presiones reivindicativas de los sectores populares, incorporados al juego político durante la vigencia del anterior modelo de desarrollo.

Por su parte, el Estado ahora capturado por estos nuevos sectores identificados con la tecnoburocracia, adquiere un nuevo rol empresarial y productivo, soslayando sus funciones re- distributivas propias de un Estado populista que es necesario dismantelar.

Es ineludible entonces, reorganizar la naturaleza misma del Régimen Político, que mediante la centralización autoritaria facilitará “la implementación del modo capitalista de producción en las economías dependientes” (Cardoso y Faletto, 1973, p. 153).

No obstante, la *Alianza para el Progreso* representará el trasfondo internacional de estos procesos nacionales en América Latina. Con todo, “la implementación de una presencia norteamericana más compleja y diferenciada, (...) [debía] servir (...) a un doble propósito de transformación y conservación, o (...) de seguridad y desarrollo” (Halperin Donghi, 1998, p.526).

De esta forma, la seguridad amenazada por la presencia de un enemigo externo – el comunismo-, identificable en el enemigo interno, subordinaría la mayoría de las veces al objetivo del desarrollo económico; socavando al mismo tiempo a la democracia representativa.

Ante este escenario las Fuerzas Armadas representarían aquellos intereses que creían eran los de toda la Nación; al interior de un Estado que “funcionó como organización política misma de las clases” (Cardoso y Faletto, 1973, p.155).

Ahora bien, es necesario aclarar, que en un primer momento desde la *Teoría de la Dependencia*, se esbozaron ciertos enfoques como el de Pablo González Casanova, quien argumentó la posibilidad de alcanzar una verdadera Democracia, a través de la responsabilidad de una impetuosa burguesía nacional. Sin embargo, bajo la influencia de los efectos de la Revolución Cubana, y ante la imposibilidad de forjar el régimen democrático, este mismo autor otorgará preeminencia a los postulados de autodeterminación, antiimperialismo y liberación nacional, en detrimento de los Derechos individuales a la libertad.

Consecuentemente, se produce un giro más radical desde algunos sectores que consideran, como única vía posible, la *Transformación Revolucionaria Socialista*, debido al agudo vínculo constituido entre la burguesía Nacional y el capital transnacional.

Por su parte, enfoques menos radicales, como el de Cardoso y Faletto, adhieren a que “la superación o el mantenimiento de las `barreras estructurales’ al desarrollo y a la dependencia, (...), dependen del juego de poder que permitirá la utilización en sentido variable de [las] condiciones económicas” (Cardoso y Faletto, 1973, p.165).

De este modo, la *Teoría de la Dependencia* se erigió como una postura crítica del Desarrollismo, y evaluadora al mismo tiempo de la configuración de un nuevo escenario que devino en la sucesiva implementación de regímenes autoritarios en la región, garantes de un nuevo tipo de desarrollo sustentado en la afluencia de capitales externos y bajo la lógica de un Estado empresarial, al interior de un proceso de apertura económica.

Con todo, en Argentina el contenido del anteriormente mencionado “*Juego de Poder*” se expresaría en la *Revolución Argentina* (1966), que devino en una realineación de intereses, logrando desplazar al sector agroexportador y al capital nacional, subordinándolos en pro de salvaguardar los réditos de una nueva coalición constituida por el capital extranjero, las Fuerzas Armadas y la Burocracia Sindical (Portantiero, 1973, p.41).

La expresión económica de esta nueva alianza se orientaba hacia la implementación de un nuevo modelo de desarrollo que tenía como principio rector

garantizar niveles sustentables de acumulación de los nuevos sectores dominantes. Así, se produjo una fuerte tensión con las clases populares –debido a la eliminación de políticas distributivas-, y con algunos sectores de la clase dominante tradicional como la mediana y la pequeña industria nacional, y el sector agroexportador.

De esta manera la Revolución Argentina se configuró entorno a tres etapas, en primer lugar el Estado debería cumplimentar el proceso de modernización económica, lo cual posibilitaría en segundo término estabilizar el contexto social, para finalmente alcanzar el estadio de racionalización y modernización política.

Desde esta perspectiva, las Fuerzas Armadas deberían asumir la responsabilidad de esta misión, en tanto la clase política había representado el mayor obstáculo a la modernización. Así, según consta en el Mensaje de la Junta Revolucionaria al Pueblo Argentino (28 de Junio de 1966):

“Las Fuerzas Armadas, interpretando el más alto interés común, asumen la responsabilidad irrenunciable de asegurar la unión nacional y posibilitar el bienestar general, incorporando al país los modernos elementos de la cultura, la ciencia y la técnica, que al operar una transformación sustancial lo sitúan donde le corresponde por la inteligencia y el valor humano de sus habitantes y la riqueza que la Providencia depositó en su territorio”.

Consecuentemente, y considerando el trasfondo internacional de la Doctrina de Seguridad Nacional, la Revolución Argentina representó el binomio Seguridad-Desarrollo, subordinando al segundo en favor de la primera, sustentada sobre la base de niveles adecuados de crecimiento industrial, neutralizantes de los conflictos sociales.

Así, lo relevante del proceso de modernización era que se cumplimentara, en detrimento de quién lo dirigiera, en este caso el capital monopolista junto a los sectores tecnoburocráticos.

Sin embargo, las vulnerabilidades de las “*Barreras Estructurales*” comenzaron a emerger cuando en 1969, estalló la crisis social, “*El Cordobazo*” ante las repercusiones negativas del plan de gobierno del Régimen Militar.

Esta situación dio lugar a la apertura del juego político debido a las amenazas contra el principio de Seguridad, realineándose los intereses tanto de las clases populares –representadas por una Burocracia Sindical desplazada de la coalición de apoyo al Régimen, luego de la designación de Krieger Vasena como Ministro de Economía-, como de aquellos sectores dominantes tradicionales excluidos.

Ahora bien, esta redefinición de posiciones le permitió a la Burocracia Sindical asumir el rol de intermediario entre el capital nacional y los partidos políticos, lo que posibilitó el acercamiento de estos últimos a las Fuerzas Armadas; las que más tarde ante la inviabilidad del programa de los “Tres Tiempos”, debieron ceder espacio a la apertura del juego político institucional, que culminaría con el retorno a la Democracia Representativa en 1973.

De esta forma, el caso argentino ilustra con la forma particular de su “*Juego de Poder*”, sus propias “*Barreras Estructurales*”, en tanto enfoque de la Dependencia. No obstante, esta última no pretendió “delimitar teóricamente el curso probable de los acontecimientos futuros. Éste dependerá (...), de la acción colectiva encaminada por voluntades políticas que hagan factible lo que estructuralmente apenas es posible” (Cardoso y Faletto, 1973, p. 166).

La teoría de la dependencia no pudo aplicarse efectivamente en ninguna parte del territorio americano, si bien encontramos casos como el cubano, el brasileño de

Janio Cuadros (1960-61) y la experiencia de la Unidad Popular de Salvador Allende en Chile (1970-73), con atisbos de responder a los postulados dependentistas; ninguno de ellos aplicó dicha teoría completamente. El caso brasileño nunca se apartó de la economía mundial ni de los inversionistas extranjeros; mientras que Cuba, que para la mayoría de los autores representa un claro ejemplo de la teoría de la dependencia, no hizo más que cambiar de país hegemónico del cual depender, teniendo como contexto internacional un mundo bipolar. Castro decidió romper su dependencia con el capitalismo, pero se alineó con la Unión Soviética, quien durante treinta años fue una gran consumidora del azúcar cubana y le suministraba a la isla tecnología y petróleo.

EL NEOLIBERALISMO

7. UTOPIA

El liberalismo comienza a tomar importancia a principio de la década del ochenta, cuando a nivel mundial se vislumbraban las fallas del Estado de bienestar y la intervención del Estado en la esfera que le corresponde al mercado.

El Estado que anteriormente se veía como la mejor respuesta a las necesidades de la sociedad, comenzó a estancarse económicamente, su constante voracidad por sobre los recursos que producía, demostraron que el tamaño y su funcionalidad eran un problema claro y urgente de corregir. El estado que en los 60 era visto como la solución a los problemas del desarrollo, en los 90 era visto como “el problema” a corregir para retornar al crecimiento (Evans, 1993, 1995)

La utopía neoliberal, destierra la idea de los capitales extranjeros demonizados, y retomando la noción de los capitales extranjeros como generadores de riqueza y cambios económicos. El Estado fracasó económicamente, como consecuencia debe darle paso al mercado que con su capacidad autorregulatoria brindará prosperidad económica a la sociedad, y este será un mercado abierto al mundo. La confianza en el mercado es total, “la ética es inmanente al mercado, y por lo tanto su “imperativo categórico” sería actuar siempre respetando sus reglas, especialmente el derecho a la propiedad y los contratos, y buscando siempre maximizar el propio beneficio, pues de ello resultará mayor bien para todos” (Vergara Estévez, 2003, p.7)

La bonanza a la totalidad de la población llegará gracias a los efectos de a “teoría del derrame”, la cual sostiene que primero se desarrolla el crecimiento y después el mercado hará que ese incremento se vaya vertiendo sobre el resto de la sociedad, de arriba hacia abajo -el crecimiento económico en algún momento iba a llegar a los pobres y excluidos-; por lo tanto, el mercado, librado a sus propias fuerzas, solucionaría las injusticias sociales⁴.

La política deberá cambiar sus intenciones de dominar la economía y dejar que esta descanse en la regulación libre de la oferta y demanda, pero tiene una función primordial; la de realizar los cambios estructurales que permitan una estabilidad económica, que facilitará la radicación de capitales e industrias que implicarán un

⁴ En varios trabajos de José Nun, se señala la errónea interpretación de la teoría del derrame, porque en realidad se hablaba de “goteo”, es decir, un efecto mucho menor al utilizado.

desarrollo de manera directa o indirecta en la economía de la nación. El mercado será pues, quien cumplirá la función de asignación de los bienes y servicios en la sociedad, que abandona el Estado.

Para que esto se logre, el Estado comenzará a reformarse y reducirá su tamaño y funciones, por medio de privatizaciones, desregulaciones, tercerizaciones y flexibilizaciones, que permitirán desenvolverse al mercado en su mayor expresión: una economía abierta y globalizada, todos estos movimientos son el tratamiento ideal para contrarrestar el estado de bienestar hiperdimensionado. Es el tamaño mismo y las malas designaciones y usos presupuestarios, que causaban un desequilibrio fiscal, que tratará de ser eliminado mediante estas medidas restrictivas al gasto público.

"La política de las Tres Des, la mano invisible y el Estado Mínimo consiste en: Desprotección de la economía vía la apertura comercial y financiera a la competencia internacional. Desestatización de la economía vía la privatización de las empresas públicas. Desregulación de la economía vía la liberalización de los mercados internos" (Villarreal, René, 1997, pág. 198)

Esta situación originará que el mercado favorezca el desarrollo. El Estado, cumpliendo el ideal de Nozick, se limitará a proteger los derechos individuales.

El neoliberalismo deslinda al Estado ineficaz de tareas que no puede realizar, deja a los privados el lugar y que estos compitan en el libre mercado para la colocación de sus bienes y servicios. En este marco de competencia de libre mercado, con un Estado mínimo y regulador; se fomenta la productividad pues estos, los privados, están mejor capacitados para la realización de las tareas. El vuelco hacia la productividad de las nuevas empresas comienza a fomentar el desarrollo de un mejor campo de trabajo y prosperidad, que luego de un pequeño impacto –por el ajuste inicial-, retomará un rumbo ascendente.

Para que este cambio se realice con la mayor perfección posible, es necesario un cambio en el pensamiento de la sociedad, es necesario pues para una mejor realización del sueño neoliberal un proceso de aculturación; en el cuál el valor más importante será la libertad, pero libertad entendida como “ausencia de coerción intencionada e ilegítima del Estado y de terceros (...) es libertad económica en y para el mercado”. (Vergara Estévez, 2003, p.9). Una sociedad con mentalidad pro mercado estaría dispuesta a transitar el camino neoliberal y continuaría con la construcción de esta forma de desarrollo, donde se vería beneficiada por la capitalización que recibiría por los beneficios que prestaría el estado para las grandes empresas que se convertirían en las locomotoras del progreso y las transformaciones; siempre dentro de una democracia que permita la expresión de la sociedad. “El mercado sería necesario, pues sin él los hombres volverían a la barbarie, y paulatinamente se iría reconstruyendo la sociedad de mercado” (Vergara Estévez, 2003, p.11)

La mentalidad sólo será cambiada por medio de la educación; para Ludwing von Mises, maestro de Hayek, ni el Estado, ni las leyes, ni el gobierno deben ocuparse de ella. La misma debe ser legada a los padres y a las instituciones privadas, ya que la competencia permite sacar el máximo rédito a las diferentes capacidades. Más allá de esto, no debe descartarse el rol que juegan los impuestos. Una familia pobre no sólo financia con sus impuestos el acceso a la universidad de hijos de familias más pudientes o a los más dotados, una familia que con gran esfuerzo pueda mandar a sus hijos a la

universidad debería hacerlo a una de origen estatal, salvo que quiera pagar doble matrícula.

Este nombrado cambio en el pensamiento de la sociedad, tendería a homogeneizar las culturas y sería funcional en un mundo cada vez más globalizado, en el cuál la sociedad está inserta, resultando una cultura será cosmopolita y mundial.

Las reformas realizadas, cambiarán la forma de entender los límites nacionales, las fronteras se disolverán en pos de la tendencia globalizante, la cuál fundirá a la nación con el mundo y la abrirá a cambios profundos en su estructura. “El nacionalismo y la soberanía económica son expresiones retrogradadas que deben desaparecer en aras de la eficiencia y la inserción a la globalización [...] Primero hay que hacer crecer la riqueza y, después, distribuirla [...] Las privatizaciones son la panacea para la economía nacional.” (Stefania, 2000, p.52)

El gran sueño liberal propone un mundo unido por un mercado -donde el límite entre mercado interno y externo desaparezca- que tiende con el tiempo, tiende a homogeneizar los niveles económicos y sociales, donde la bonanza de los más acaudalados termina llegando a los más desprotegidos y el Estado se mantiene al margen de los movimientos de capitales y del mercado. “los neoliberales anhelan un Estado minimalista, que ponga en primer plano el mercado porque lo consideran la fuerza transformadora más efectiva; mientras menores sean las restricciones que se impongan al libre juego del mercado, mejor será para la economía nacional, la sociedad y los gobiernos” (Kay, 1998: 114).

8. ECONOMÍA

El Estado de Bienestar, cuyo período histórico comprendió desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial, como un intento de pacificar las democracias capitalistas, hasta la mitad de la década del '70, tenía como objetivo lograr “...la obligatoriedad de la provisión colectiva de ciertas necesidades básicas como materia de derechos de la sociedad” (Vargas Hernández, 1999, p.2). Para tal fin implementaba una política social destinada a satisfacer las diversas necesidades de la población, e igualar las brechas socio-económicas generadas por el sistema capitalista, mediante la propia administración de los servicios. De este modo, el foco de su accionar dejaba de lado la actividad económica, librada al pensamiento keynesiano, para apuntar directamente a la solución de los problemas de índole social, mediante la limitación del conflicto de clases, el equilibrio de las relaciones entre el trabajo y el capital y la búsqueda de soluciones políticas al conflicto de clases.

El sistema económico característico durante este período fue el fordista, el cual estaba centrado en la producción masiva para el desarrollo del mercado interno, a fin de satisfacer la gran capacidad de consumo existente en la sociedad gracias a la existencia de pleno empleo. Sin embargo, a mediados del '70 existió una baja en la tasa de ganancias producto de la falta de incrementos en el nivel de productividad, a lo que debe agregarse una hipertrofia de los sectores parasitarios existentes en todo el frente económico. Por otra parte, existía una fuerte sobrecarga de demandas sufrida por el Estado de Bienestar, quien también había sido capturado, dada su extensión, por actores sociales con intereses particulares. Cabe agregar que para el Neoliberalismo el Estado

de Bienestar no permite el correcto funcionamiento del mercado, ya que la carga fiscal desalienta la inversión y la posesión de títulos de poder colectivo ejercen una negativa influencia sobre el trabajo, lo que afecta su nivel de productividad.

Como sostiene Maya Ambía (2002), todo esto conduce a que el modelo neoliberal no sólo sacrifique al asalariado para ampliar el margen de ganancias, ya que la misma se veía perjudicada ante la manutención de los altos salarios propios del Estado de Bienestar, sino que además tome las fallas del modelo anterior (estatismo, proteccionismo, desequilibrios macroeconómicos) en forma de ideas simplificadas, ya que dicha teoría no busca explicar la causa de los problemas, más bien justificar ideológicamente las recetas contenidas dentro de las reformas estructurales.

Una de las principales influencias del neoliberalismo es el aporte de la Escuela Austriaca, cuya fecha de nacimiento tuvo lugar con la publicación en 1871 de la obra *Principios de Economía*, de Carl Menger. Pese a tan temprana fecha de nacimiento, las contribuciones más trascendentes tuvieron lugar después de la implementación del Plan Marshall (1947).

Tal vez el máximo representante de dicha Escuela haya sido Friedrich Hayek, quien pese a no haber encontrado demasiada repercusión con su primer obra trascendente, *El Camino de la Servidumbre*, publicada en 1944, logró sentar las bases del Liberalismo en una época que le era francamente hostil.

En esta obra, Hayek revitaliza el principio fundamental del Liberalismo, al afirmar que la única forma de ordenar los asuntos de la sociedad es a través de las fuerzas espontáneas de la sociedad, para lo cual es necesario coordinar los esfuerzos de la humanidad mediante la competencia y sin recurrir a la coerción. Cabe remarcar que el mercado cumple una función mediadora al registrar las variaciones existentes en los precios, lo que le permite al empresario recabar la información suficiente a fin de reorientar en forma lucrativa sus actividades. Por otra parte, para el autor, coerción también implica cualquier tipo de planificación centralizada. Junto a esto, Hayek califica al ser humano de soberbio, y aquí ataca al comunismo y al fascismo, al tratar de organizar la actividad de los individuos en pos de un objetivo social definido, ya que el bienestar de la humanidad solo puede ser alcanzado mediante la estructuración de una gran pirámide de objetivos, jerarquizada, en donde las necesidades de cada persona ocupan un cierto lugar.

Para Hayek toda ley restringe de alguna forma la libertad individual al tratar de definir los medios que deben utilizarse para conseguir los fines propuestos. Esto no implica que bajo el estado de derecho el gobierno trate de frustrar los esfuerzos individuales mediante medidas ad hoc. De hecho el gobierno solo debe limitarse a fijar las condiciones de uso de los recursos disponibles, siempre escasos, mediante reglas formales que no persigan la solución de un problema en particular. Al limitarse exclusivamente a esto, el gobierno permite la plena libertad de los individuos en todo aquello que este relacionado a situaciones concretas, ya que solamente ellos se encuentran capacitados de conocer como evolucionan las diversas circunstancias particulares y adoptar las acciones pertinentes que las resuelvan.

Según estas afirmaciones, Hayek estima que toda planificación realizada por el estado inevitablemente resta la capacidad de planificación de los individuos, sin dejar de tener en cuenta que la misma implica elegir entre las necesidades de diferentes personas y permitirle a alguien lo que otro verá prohibido. De esta afirmación puede extraerse que cualquier política distribucionista conduce necesariamente a la destrucción del imperio de la ley, ya que para poder producir el mismo resultado en personas diferentes

es necesario tratarlas en forma diferente. La igualdad debe ser *ante* la ley, no *mediante* ella.

Si se hace hincapié en la concepción que posee Hayek sobre la desigualdad de rentas y patrimonios, tanto él como la Escuela Austriaca consideran que todos los seres humanos somos distintos. Es a partir de esta diferenciación que se posibilita la existencia de la división del trabajo en el mercado, que permite una labor cooperativa entre los miembros de la sociedad.

La distribución de los ingresos dentro del mercado se encuentra relacionada a las capacidades que tenga cada uno para satisfacer las diversas demandas que surjan del mismo mercado. El resultado de este proceso es una lógica desigualdad de rentas y patrimonios, pero estas desigualdades cumplen una función clave ya que asignan los factores de producción a aquellos lugares más redituables en términos de inversión.

Es necesario resaltar que para Hayek y sus seguidores es la tasa de capitalización quien determina el nivel de los ingresos y del salario. Es por esto que cualquier tipo de impuesto, y más aquellos de índole progresivos, afectan la formación de capital, y por lo tanto se perjudica a los más pobres. Por lo tanto "...el impuesto progresivo altera las posiciones patrimoniales relativas, lo cual significa que las asignaciones del fruto del trabajo por parte del consumidor son redireccionadas por la estructura política con lo que se afecta la productividad y, consiguientemente, los ingresos y el salario". (Benegas Lynch, 2001, p.15).

Si el objetivo mediante el distribucionismo es equiparar los ingresos y las rentas, se obtendrán dos resultados. Por un lado quienes saben que serán frutos de una expropiación se abstendrán de producir más allá de lo indicado por la marca niveladora, mientras que aquellos que no lleguen a ese límite esperarán la distribución para alcanzar la suma restante, la cual nunca llegará por los atentados que sufre la tasa de capitalización.

Uno de los términos que más se relaciona con el distribucionismo es el de "*justicia social*". Para Hayek el término en sí mismo es un contrasentido. En primer lugar el autor considera que nunca fue definida, por lo que su vaguedad es demasiado amplia. En segundo lugar es una redundancia, ya que la justicia solo puede ser aplicada en ámbitos sociales. En tercer lugar critica su utilización como principio regulador de orden. Se la utiliza para definir sistemas sociales cuando en realidad la justicia solo puede relacionarse a actos de personas individuales. Por último, dicho término se convierte en un instrumento de intimidación social para poder conseguir el poder a través de la coerción social. Para estos autores, las únicas formas de resolver los problemas de los pobres es a través del apoyo que debe realizarse a la capitalización y mediante la caridad, que debe realizarse siempre con recursos propios y de forma voluntaria.

Otra de las influencias que marcaron el derrotero neoliberal estuvo dada por la teoría de la Elección Pública (Public Choice). Esta teoría se basa en los supuestos brindados por la teoría de la Elección Racional (Rational Choice), la cual considera que el hombre es un ser egoísta que establece un cálculo racional a fin de maximizar sus beneficios en una sociedad atomizada (*homo aeconomicus*).

La transformación del comportamiento por parte del Estado queda reflejada en la aparición de un nuevo ethos burocrático (Estevez, 2001, p.32), representado por la teoría del Nuevo Management Público (NMP). Brevemente, podemos afirmar que el NMP se caracteriza por la búsqueda del mejoramiento del servicio prestado por las

instituciones públicas mediante el incremento de la participación de los ciudadanos, con una inspiración en las prácticas del sector privado. El hincapié está marcado sobre la gestión y el objetivo de la preocupación del funcionario, cuya lógica funciona con un espíritu emprendedor y orientado hacia los beneficios, deja de ser el ciudadano para convertirse en el cliente.

Es necesario aclarar que el Neoliberalismo no es una corriente uniforme, ya que dentro de sí convergen tres corrientes que se diferencian a partir del grado de intervención que pretenden por parte del Estado en la economía y la sociedad. Igualmente, todas ellas tienen como pilar fundamental el principio de libertad económica.

En primer lugar podemos ubicar al anarco-capitalismo, quien considera que el Estado debe ser reemplazado en su totalidad por espacios competitivos gerenciados por el sector privado. El tipo de organización imperante en esta sociedad sería espontánea, no coercitiva y autónoma, y estaría basada en un orden voluntario y cooperativo. Según David Friedman, uno de los más renombrados anarcocapitalistas e hijo de Milton Friedman, no existiría servicio que el mercado no pueda proveer de mejor manera que el Estado. Ninguna actividad quedaría exenta, ni siquiera la legislativa o la referida a la seguridad⁵, ya que las mismas dejarían de ser un bien público, por lo que cada individuo compraría su propia legislación o su propia protección⁶.

Otra corriente relevante dentro del Neoliberalismo es aquella que brega por el Estado Mínimo. Según esta corriente el Estado solo debe subsistir para cumplir tres funciones primordiales: defensa nacional, seguridad pública y solución de los conflictos en forma pacífica mediante la utilización de tribunales.

La última corriente defiende un Estado limitado encargado de satisfacer aquellas necesidades de la sociedad civil que el mercado no pueda satisfacer, sea por conveniencia o por incapacidad. Los defensores de esta posición, que en comparación con las otras dos cuenta con un mayor grado de aceptación dentro de la sociedad, incluyen dentro de estos postulados a la emisión monetaria y a la educación.

9. POLÍTICA

Durante el transcurso de la década de los años ochenta, el modelo de desarrollo comienza a transitar una nueva crisis, debido al incremento de la incapacidad financiera y administrativa del Estado para implementar sus decisiones políticas. Es decir, se produce una “*Crisis de Gobernanza*”, ante la cual es necesario replantear nuevamente el debate entorno al crecimiento sustentable de la región.

⁵ Bajo esta corriente no podemos establecer una diferenciación entre seguridad interior y seguridad exterior, ya que una sociedad genuinamente libertaria implica la ausencia de fronteras territoriales.

⁶ “Todo lo que el gobierno hace puede ser clasificado en dos categorías: aquello que podemos suprimir hoy y aquello que podemos suprimir mañana. La mayor parte de las funciones gubernamentales pertenece al primer tipo.” (Friedman, David, 1989, pág 19).

Sin embargo, es necesario destacar que los orígenes de esta reorientación se remontan a la década anterior, cuando en pleno desarrollo de la Guerra Fría la Trilateral Commission⁷ elabora un documento titulado “*The crises of Democracy*”⁸.

Las conclusiones del mismo sostienen que es el exceso de demandas crecientes por parte de la ciudadanía ante un Estado incapacitado para responderlas, lo que amenaza la estabilidad democrática misma.

Con todo se produce una redefinición del rol del Estado, que en países desarrollados, como en el caso de Gran Bretaña y de los Estados Unidos, deviene en la implementación de políticas neoliberales durante el decenio de 1980⁹. De esta manera con el fin de la Guerra Fría y ante la necesidad de crear las bases para un nuevo orden internacional, la defensa al *Libre Mercado* se constituye en la clave para el desarrollo económico; emergiendo al mismo tiempo el principio de *Interdependencia* que promovería relaciones de cooperación y concertación al interior de este nuevo escenario mundial.

Con todo, cabe considerar el contexto de la “*Tercera Ola de Democratización*” en América Latina; la caída del comunismo en el bloque oriental; seguida por el colapso de la URSS en 1991, y “el repentino auto desenmascaramiento de la ideología socialista” (Levine, 1992, p.10).

Por otra parte, es importante mencionar el despliegue de la prosperidad económica en Asia Oriental, además del progreso hacia el Mercado Común Europeo. Al mismo tiempo, acelerados avances tecnológicos devinieron en la posibilidad de construir una configuración financiera global, con importantes consecuencias en la redefinición de la capacidad real del Estado, para intervenir en el curso de los procesos económicos, que se reestructuran a partir de esta revolución científico-tecnológica.

Ahora bien, ante el anteriormente descrito contexto, el Institute for International Economics (IIE)¹⁰ auspicia en 1989, una conferencia cuyo objetivo se ceñía a impulsar reformas político económicas en América Latina.

Las premisas sobre las cuales se promueve este nuevo impulso, están delimitadas en torno a la redefinición de la relación Estado/Mercado, donde el primero debe apoyar al segundo, entendiéndolo como “libre competencia”; de allí surge entonces la consigna de que el desarrollo debe armonizar con el mercado.

7 Creada en 1973 por empresarios japoneses, estadounidense y europeos, con el fin de fomentar la cooperación entre las áreas democráticas industrializadas del mundo, con responsabilidad de liderazgo compartido (Trilateral Commission, 2004). Cabe resaltar que fueron directores del Grupo para América del norte, David Rockefeller (1977-1991), Presidente del Manhattan Bank y Paul Volcker (1992-2001), Presidente de la Reserva Federal norteamericana (1991-2001).

⁸ Sus autores son Samuel Huntington, Michel Crozier y Joji Watanuky.

⁹ En el caso inglés bajo la administración de Margaret Thatcher (1979-1990) y en Estados Unidos con el Presidente Ronald Riegan (1981-1989).

10[10] El IIE es una institución de investigación privada, no lucrativa, dedicada al estudio de la política económica internacional desde 1981. Su audiencia incluye a legisladores, líderes de negocios, gerencia y personal de las organizaciones internacionales, eruditos y estudiantes de universidades, otras instituciones de investigación y ONG's, medios y público en general. Por otra parte, en la lista de directores del IIE encontramos a David Rockefeller, Paul O'Neil y Paul Volcker, entre otros.

Simultáneamente, el Estado debe intervenir donde los mercados fracasan, a saber; la educación; la salud pública; la creación de fundamentos macroeconómicos estables; la protección del medio ambiente; entre otras áreas (Banco Mundial, 1991).

Así, este Estado redefinido promovería la transparencia económica siendo su principal beneficiario el Bien Público; alcanzado bajo el referente implícito del modelo de elección racional. Es decir, de individuos orientados por una motivación utilitaria con libre e igual acceso a la información.

Como resultado de esta conferencia John Williamson¹¹ escribe un resumen de la misma, titulado “*Consenso de Washington*”. Este documento enumera diez instrumentos de política económica¹² que, “llenó un vacío ideológico (...) [siendo] relativamente simple para que los políticos entiendan y utilicen en discursos [además de dar] a Ministros un plan de acción práctico con metas específicas” (Naim, 1999, p. 4).

De esta manera, se implementaría un proceso de “*Reforma*” a lo largo de la región con matices específicos al interior de cada nación latinoamericana. Es por ello que nos avocaremos a un breve análisis del caso argentino y sus peculiaridades.

En 1985, Argentina bajo la vigencia del gobierno democrático del Presidente Radical Raúl Alfonsín, implementaba el “Plan Austral”, cuyo principal objetivo era mejorar el financiamiento primario público a través del incremento de la renta fiscal; disminuyendo los gastos y controlando los índices inflacionarios. Sin embargo, este plan fracasa y es necesaria la implementación de dos nuevos paquetes de ajuste (1987 y 1988), con idéntico resultado, debido al impedimento de hacer frente al déficit fiscal; que en los últimos años de la década se vio agravado por el endeudamiento de las Empresas Públicas; el sistema de Seguridad Social; los Gobiernos provinciales; el deterioro de las reservas internacionales; y los graves problemas de la balanza de pagos.

Esta situación devino en un brote hiperinflacionario (4923% anual), cuyas causa también radicaban en el enorme endeudamiento externo, la escasa apertura comercial/financiera y la baja credibilidad institucional, que derivaron en una fuerte corriente especulativa. Es insoslayable además, la ventaja electoral del candidato de la oposición Carlos Menem, que durante la campaña presidencial de 1989, contrapuso un discurso de tono estatista y distributiva –acorde a la trayectoria del Partido Justicialista- al candidato oficialista, Eduardo Angeloz con un núcleo programático netamente de liberalización económica.

Con todo la asunción del nuevo gobierno, ante una profunda crisis de gobernabilidad, debía ganarse el apoyo y la credibilidad de los distintos actores para la implementación de un plan de reformas, que a diferencia de sus antecesores, alcanzara los niveles necesarios de estabilización, adecuándose a las nuevas realidades internacionales.

La crisis descrita en apartados anteriores, estableció las condiciones básicas para que en el mes de Julio de 1989 se promulgara la Ley de Reforma del Estado N. 23.696 y la Ley de Emergencia Económica N. 23.697 en Septiembre del mismo año. Con estas leyes, la nueva Administración hacía explícita su estrategia de que la

¹¹[11] Investigador Senior desde 1981 en el IIE, Economista en Jefe para el sur de Asia en el Banco Mundial (1996-1999), asesor del FMI (1972-1974), entre otras de sus actividades académico-profesionales.

¹²[12] Cabe resaltar que los diez puntos de política macroeconómica son: Déficit Fiscal, Prioridades del Gasto Público, Reforma Tributaria, Liberalización Financiera, Tipos de Cambio, Liberalización del Comercio, Inversión Extranjera Directa, Privatización, Desreglamentación, y Derechos de Propiedad (Williamson, 1998: 64).

liquidación de los activos públicos, constituiría la principal herramienta para el proceso de financiamiento de la deuda. Así, “El proceso de reconstrucción del poder político del Estado y la recuperación de la credibilidad del país para los inversores locales y extranjeros y para el mundo de las finanzas internacionales [organizó] la base del crecimiento económico y los incrementos de la productividad” (Menem, 2001, p.17).

Con tales objetivos, el Gobierno apeló a la estrategia de excluir del proceso de reformas al partido oficialista, durante la primera etapa de gestión (Palermo, 1999, p. 205)¹³.

En la misma línea de análisis, también se contrarrestó el protagonismo propio del sindicalismo –actor relevante del Partido Justicialista (PJ)- que ve declinar su poder político; hecho que se refleja en la imposibilidad de revertir el proceso de privatizaciones y en la menor cantidad de representantes en el Poder Legislativo (Orlansky, 1997, p.5). Esta inédita correlación de fuerzas para el PJ, se pudo llevar adelante por la nueva configuración de la coalición gubernamental, cuyo núcleo se circunscribió en torno a la Ley de Convertibilidad.

Por un lado, el Gobierno necesitaba de la credibilidad de los sectores financieros nacionales y extranjeros, por lo cual asume como Ministro de Economía Miguel Roig, sucedido tras su fallecimiento, por Néstor Rapanelli; ambos pertenecientes al Directorio del holding Bunge y Born.

Es decir, lo acuciante de la situación –considerando que el Presidente Menem se había convertido, luego de mucho tiempo, en el líder indiscutible del PJ-, le permitió hacerse de un “cheque en blanco” durante el primer período de gestión.

Al mismo tiempo, tras la entrega de Mandato anticipada por la administración Alfonsín, la Unión Cívica Radical (UCR) se encontraba ante una situación de fragilidad para hacer uso de su papel de principal partido de la oposición.

En el aspecto institucional, el Poder Ejecutivo Nacional ejerce facultades extraordinarias como la promulgación de “Decretos de Necesidad y Urgencia y la promulgación de leyes sometidas a vetos parciales [avanzando] sobre el Poder Judicial, de modo tal de asegurarse la **constitucionalidad** de sus procedimientos” (Palermo, 1999, p.197).

Por su parte, si se considera la utilización del “cheque en blanco”, y atendiendo al proceso de descentralización de servicios de salud, educación y bienestar social, se produjo una profunda desarticulación en relación al tipo de protesta social, en tanto disgregación de los conflictos (Orlansky, 1997, p.2).

Consecuentemente, y retomando el papel de los sindicatos, éstos vieron incrementada su capacidad económica, debido a que el Gobierno dejó intactos los tradicionales bastiones financieros del sector; como las obras sociales y el modelo de representación única.

En definitiva, el nuevo Gobierno configuró una coalición con los sindicatos a través de nuevas reglas de juego y de un nuevo sistema de distribución de incentivos, que le posibilitaron un amplio margen de acción.

En relación a la credibilidad en los mercados financieros internacionales, el Gobierno contó con el apoyo del FMI y el Banco Mundial que en el Boletín 100 del

¹³[13] Sin embargo durante la segunda etapa adquieren mayor protagonismo tanto el PJ como el Congreso, aunque esto sólo significó la reformulación de los términos del conflicto (Gerchunoff y Torre, 1996: 754).

OED sostenía: “cuando las reformas están respaldadas por el firme compromiso de las autoridades y se fundan en una minuciosa labor sectorial, pueden lograr resultados notables. Buen ejemplo de ello son las privatizaciones en gran escala llevadas a cabo en la Argentina a comienzos del decenio de 1990” (Banco Mundial, 1995, p.1).

Por su parte, es necesario resaltar la estabilidad en el escenario internacional, que favoreció las bajas tasas de interés, el aumento de los ingresos de capital y la mayor predisposición por parte de los acreedores, para la negociación de la deuda externa.

De esta forma, la *Convertibilidad*, núcleo de la coalición de Gobierno, en el corto y mediano plazo alcanzó la estabilización de los precios y la reaparición del crédito, que derivaron en un fuerte incremento del consumo. Lo que impactó positivamente, hasta el efecto tequila, en las tasas de crecimiento económico; seguido además por una expansión de la oferta monetaria. Sin embargo, durante el transcurso de sucesivas crisis internacionales desatadas a mediados de la década del noventa, comienzan a emerger por un lado, las vulnerabilidades propias de la Reforma argentina, al mismo tiempo que las diversas críticas en torno a la imposibilidad de superar los niveles de pobreza en la región siguiendo los postulados del Consenso de Washington.

Por lo tanto desde los distintos actores internacionales, se considera la necesidad de implementar *Reformas de Segunda Generación* a partir de las cuales se produzca nuevamente una redefinición más activa del rol del Estado frente a los mercados, al mismo tiempo que el nuevo eje se focalice sobre las cuestiones sociales.

Es al interior de este debate, donde irrumpe el “*post-Consenso de Washington*” predominando el principio de un Estado efectivo que lleve adelante reformas institucionales demandadas a partir de “la globalización de las economías, la aplicación de las reformas de primera generación y el proceso de democratización en los países de la región” (Banco Mundial, 1998, p.2).

Es así como, ante la Revisión del modelo ejecutado, para el caso argentino es inevitable observar que, aquel cambio en las reglas de juego exigía “un nivel alto de capacidades administrativas y tecnocráticas” (Palermo, 1999: 250). Al interior de un Estado infructuoso, que ante la precipitación de los sucesos primero, y la subordinación de intereses sectoriales y transitorios por encima de los generales y perdurables después, fue incapaz de percibirlo.

CONCLUSIONES

Todas las teorías planteadas en esta investigación son coincidentes en su objetivo último: la búsqueda del desarrollo, primero económico, y luego, político y social. Ninguna de ellas tiene por fin otro interés; pero los medios –y dentro de ellos las ideas- son bastante diferentes entre sí.

El desarrollismo y el neoliberalismo, tienen una mirada endógena del problema, creen que el desarrollo llegará cuando los actores incorporen los valores que tienen las sociedades desarrolladas. El dependentismo, tiene una perspectiva exógena, es el lazo con los países centrales el que hay que cortar, para que el desarrollo aparezca en las sociedades que estaban subyugadas.

Es de notar, que tanto el desarrollismo como el neoliberalismo son coincidentes en ciertos aspectos claves, uno de ellos es la necesidad, de las inversiones extranjeras sin las cuáles no es posible cambio alguno, y la necesidad de una readaptación cultural para la realización del progreso, proceso entendido como aculturación de la sociedad. Pero encontramos que estas teorías, sólo desarrollan los aspectos económicos fuertemente y los políticos secundariamente. No existe, hasta el momento una teoría integral del desarrollo de América Latina, que plantee soluciones en las tres dimensiones con la misma importancia. Creemos que hablar de una teoría del desarrollo tiene que proponer respuestas adaptadas a la realidad latinoamericana que tengan un balance interno entre los factores políticos, económicos y sociales. Hasta el momento, las teorías del desarrollo, han tenido un fuerte sesgo economicista.

Es también señalable, que el pensamiento que más se acercó a parecer una teoría “holística” fue la dependentista, porque hubo todo un profundo movimiento intelectual que adoptó los postulados de la liberación, tanto desde la política, la economía y hasta la religión. Pero esta corriente no logró transformarse en una escuela de pensamiento “dominante” en la mayoría de los países de la región. Cuando nos referimos al concepto de “dominante”, hacemos referencia a su visibilidad desde el punto de vista del poder de las distintas organizaciones públicas y centros de pensamiento. El dependentismo contendió e intentó ser una instancia superadora de las visiones desarrollistas, pero creemos que no tuvo éxito en esta empresa, si bien ha dejado una profunda huella en la historia latinoamericana.

Irónicamente, el desarrollismo y el neoliberalismo, con un menor desarrollo en la manera de entender la totalidad de la realidad, gozan de un pragmatismo en sus teorías, que les facilita su aplicación a la realidad y por lo tanto su “visibilidad” y carácter dominante. Además que como vimos en otra parte de este trabajo, las ideas del desarrollismo y neoliberalismo, fueron adoptadas por grupos de gran influencia social en la política latinoamericana. En este sentido, es significativo señalar, que Domingo F. Cavallo (2004) en sus clases de Harvard, descarta al dependentismo como teoría del desarrollo. Asimismo, los dependentistas, no toman a las otras teorías más que como factores principales de la dependencia.

Los hechos hablan por si mismos, el desarrollismo tuvo en los 50 y 60 su auge, y sus teorías se aplicaron en diversos países con distintas culturas y capacidades institucionales. Y desde los 80 hasta la actualidad fue el neoliberalismo la corriente imperante en la mayoría de los países de América Latina. Tanto el desarrollismo como el neoliberalismo muestran una elaboración teórica más restringida al ámbito económico y político, mientras que la dependencia tenía explicaciones de más amplio alcance

(pedagogía, filosofía, religión, etc.), pero desde el punto de vista de su aplicación, el dependientismo estuvo mucho más restringido y acotado a tres o cuatro casos (Brasil de Janio Quadros, Cuba de Fidel Castro, Chile de Allende y Nicaragua del Sandinismo).

Realizando una mirada a los fines de estas teorías, vislumbramos que ninguna logró alcanzar sus más altas metas, que fueron logradas –o malogradas- de modos muy dispares y nunca alcanzando resultados homogéneos. Un problema constante de América Latina, es el de los modelos inacabados de cualquier teoría que se pretenda aplicar.

Por lo tanto emerge la siguiente pregunta: ¿fallan las teorías o fallan los actores? Es un eterno dilema, pero creemos que las teorías que mejor comprendan y expliquen la realidad sobre la cual tienen que ser aplicadas, son las que tienen la mayor posibilidad de éxito. Pero una buena teoría, por sí misma no garantiza buenos resultados, si no existen los “gestores” necesarios para llevarlas a cabo, con lo cual, cobra una gran relevancia el factor “político”. Por factor político entenderemos a los partidos políticos o movimientos necesarios para llevarlas a cabo o los liderazgos políticos. ¿Cómo explicar la gobernabilidad que obtuvieron las reformas de los 90 sin los apoyos del Justicialismo en Argentina, el PSDB en Brasil o el PRI en México? ¿Cómo entender la profundidad de las reformas neoliberales en los 90 si no es de la mano del liderazgos como el de Carlos Menem en Argentina, Fernando Henrique Cardoso en Brasil, Carlos Salinas Gortari en México o Fujimori en Perú?

Por lo tanto, creemos que es fundamental comprender que las teorías del desarrollo necesitan de un sólido apoyo desde lo político, y que dicho apoyo no proviene exclusivamente del interior del país, sino de los factores internacionales de poder (organismos multilaterales de crédito, EEUU, UE, empresas transnacionales, etc.).

Y también tenemos que destacar el apoyo de las opiniones públicas locales. ¿Cómo entender la tolerancia hacia ciertos valores si no es porque había en la sociedades una predisposición hacia ellos? ¿Pueden las sociedades latinoamericanas haber votado el neoliberalismo, cuando el desarrollismo no se había extinguido en la memoria popular? Recordemos, que según Feigenbaum (1999) que las ideas no son tan importantes cuando nacen, sino cuando un grupo social las toma como explicación relevante para actuar sobre su realidad. Y que las ideas no tienen porqué ser probadas rigurosamente, basta con que sean verosímiles.

Una de las tendencias que se observa actualmente en las ciencias sociales, una vez concluido el ciclo de las reformas neoliberales, es la idealización de la sociedad civil y del “Estado de Bienestar” latinoamericano, a tal extremo que parece que las reformas de los 90 hubiesen atentado contra un “Estado idílico” o una sociedad movilizadora, participante y consciente de sus derechos ciudadanos. Creemos que ni lo uno, ni lo otro eran ciertos. Los Estados latinoamericanos, estuvieron y están lejos de cumplir con ciertos estándares de “calidad institucional” de los países desarrollados y nuestras sociedades civiles distan de ser un ejemplo de participación y conciencia ciudadana (Bernshtein y Spector, 2003).

Pero como lección de la experiencia recogida en este trabajo, podemos ejemplificar que para que una teoría del desarrollo sea viable, según los casos aquí estudiados, nos permite sugerir –con cierto espíritu normativo- que se deben “alinear” los siguientes factores:

1. Tener una buena teoría, cuyas explicaciones sean verosímiles para los sectores dominantes y para una buena parte de la opinión pública.

2. Tener un contexto nacional apropiado para aplicar dicha teoría, es decir, que las condiciones políticas, económicas y sociales estén dadas.
3. Contar con una capacidad política fuerte para llevar adelante dicha teoría, preferentemente apoyándose en partidos tradicionales o populistas y con liderazgos activos.
4. Contar con una buena conexión con los factores internacionales de poder.
5. Ganar las elecciones y poder traducir en logros para la mayor cantidad de gente posible, los postulados de nuestra teoría.

Pero si retomamos el interrogante del porqué de los modelos inacabados que quedan como “rastros” de la aplicación de las teorías del desarrollo, podemos encontrar dos explicaciones, una, la de una debilidad institucional y otra, la falta de consensos para poder “concluir” con el proyecto.

Si nos centramos en el caso argentino, en el desarrollismo, encontramos que el gobierno de frondizi, nunca tuvo la estabilidad institucional necesaria para poder concluir con su proyecto ni contaba con los consensos sociales necesarios para ello.

Por lo tanto, un elemento extra a tener en cuenta para las teorías del desarrollo, es que cuenten los consensos sociales necesarios para ser llevadas a la práctica.

Por último, creemos que se deben buscar nuevas teorías del desarrollo para América latina que contemplen la especificidad regional, pero que al mismo tiempo tengan una perspectiva integradora. Una teoría del desarrollo no es simplemente un modelo económico. Una teoría del desarrollo debe poder decirnos qué hacer con la política, la economía y la sociedad de una forma clara e integrada y con una visión estratégica. La experiencia de este estudio, nos señala que ha primado siempre un cierto espíritu economicista. Por lo tanto, hacen falta nuevas teorías de desarrollo y que funcionen de una forma integrada. Si creemos que la solución a algunos de los problemas latinoamericanos pasa exclusivamente por una teoría económica, estaríamos desconociendo el legado de los 90, en el cual un proyecto fuertemente economicista, descubrió que se había olvidado de las instituciones y de las conductas de los actores. Si descubrimos que nuestra teoría no se adapta a la realidad, lo que debemos cambiar es nuestra teoría, antes que, la “realidad”.

BIBLIOGRAFIA

- ACUÑA CARLOS Y WILLIAM SMITH (1996) "LA LÓGICA POLÍTICA DE LIBERALIZACIÓN ECONÓMICA EN LA ADMINISTRACIÓN DE MENEM", EN *DESARROLLO ECONÓMICO*, NRO. 141, VOL. 36.
- ACUÑA, CARLOS H. (1996) *LA NUEVA MATRIZ POLÍTICA ARGENTINA*. EDITORIAL NUEVA VISIÓN, BUENOS AIRES.
- ALT, JAMES E. & ROBERT SHEPSELE (1990) *PERSPECTIVES ON POSITIVE POLITICAL ECONOMY*, ED. CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS, NEW YORK.
- ATTALI, JACQUES (1997) "HOY EL MERCADO ES ENEMIGO DE LA DEMOCRACIA", *ARTÍCULO DE DIARIO CLARÍN*, 6 DE JULIO, BUENOS AIRES
- BENEGAS LYNCH, ALBERTO JR. (1995). "SOBRE LA PROPUESTA MONETARIA DE HAYEK", EN REVISTA DE ESTUDIOS PÚBLICOS N° 59 (INVIERNO), SANTIAGO DE CHILE. VER TAMBIÉN "REFLEXIONES SOBRE LA PROPUESTA MONETARIA DE HAYEK". DISPONIBLE EN WWW.HAYEK.ORG.
- BENEGAS LYNCH, ALBERTO JR. (1998). "LA MONEDA EN UNA SOCIEDAD ABIERTA". TRABAJO PRESENTADO EN LAS TERCERAS JORNADAS DE ECONOMÍA MONETARIA INTERNACIONAL, DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNLP. DISPONIBLE EN WWW.HAYEK.ORG.
- BENEGAS LYNCH, ALBERTO JR. (2000). "DOLARIZACIÓN, BANCA CENTRAL Y CURSO FORZOSO", ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS, BUENOS AIRES. DISPONIBLE EN WWW.HAYEK.ORG.
- BENEGAS LYNCH, ALBERTO JR. (2002). "A PROPÓSITO DEL CONOCIMIENTO Y LA COMPETENCIA: PUNTO DE PARTIDA DE ALGUNAS CONSIDERACIONES HAYEKIANAS". ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS, BUENOS AIRES. DISPONIBLE EN WWW.HAYEK.ORG.
- BEORLEGUI, CARLOS (2002) "CRÍTICAS A LA FILOSOFÍA DE LA LIBERACIÓN DESDE LA POSTMODERNIDAD Y LA POSTCOLONIALIDAD" DISPONIBLE EN WWW.UCA.EDU.SV/FACULTAD/CHN/C1170/BEORLEGUI2.HTM
- BERENSHTEIN, SERGIO Y SPECTOR, HORACIO (2003) "BUSINESS, GOVERNMENT AND THE LAW". EN DELLA PAOLERA, GERARDO Y TAYLOR, ALAN. *THE NEW ECONOMIC HISTORY OF ARGENTINA*. CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS, CAMBRIDGE
- BLUTMAN, GUSTAVO (1994) "ORDEN Y DESORDEN EN LA REFORMA DEL ESTADO ARGENTINO", *REVISTA CICLOS*, VOL IV, N°7, SEGUNDO SEMESTRE.
- BORÓN, ATILIO (1995) "EL EXPERIMENTO NEOLIBERAL DE CARLOS SAÚL MENEM", EN AUTORES VARIOS, *PERONISMO Y MENEMISMO*, EDICIONES EL CIELO POR ASALTO, BUENOS AIRES.
- BOTERO, ALEJANDRO. "LA LIBERTAD ECONÓMICA EN EL NEOLIBERALISMO". DISPONIBLE EN WWW.LIBERALISMO.ORG.
- BOUZAS, ROBERTO (2001) "ARGENTINA DESPUÉS DE LAS REFORMAS", REVISTA *ESCENARIOS ALTERNATIVOS*, BUENOS AIRES.
- BRESSER PEREIRA, LUIZ CARLOS (1997) "STATE REFORM IN THE 1990'S: LOGIC AND CONTROL MECHANISMS", ED. MINISTERIO FEDERAL DE ADMINISTRAÇÃO E REFORMA DO ESTADO, BRASILIA.
- CARDOSO, FERNANDO H. Y FALETTO, ENZO (1969) *DEPENDENCIA Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA*, SIGLO XXI, MÉXICO.

- CAVALLO, DOMINGO FELIPE (2004) NOTAS DE CURSO DE HARVARD, CLASE 5 “EL CONSENSO DE WASHINGTON Y EL LIDERAZGO DE LOS EEUU” Y CLASE 6 “ARGENTINA HASTA LA CRISIS BRASILEÑA”. DISPONIBLES EN INTERNET EN WWW.CAVALLLO.COM.AR
- CHUDNOVSKY, DANIEL; ANDRÉS LÓPEZ Y GERMÁN PUPATO (2003), “LAS RECIENTES CRISIS SISTÉMICAS EN PAÍSES EMERGENTES: LAS PECULIARIDADES DEL CASO ARGENTINO”, INDICADORES ECONÓMICOS INFOBAE, BUENOS AIRES, DISPONIBLE EN WWW.INFOBAE.COM
- CORBALÁN, MARÍA ALEJANDRA (2002) *EL BANCO MUNDIAL, INTERVENCIÓN Y DISCIPLINAMIENTO: EL CASO ARGENTINO, ENSEÑANZAS PARA AMÉRICA LATINA*, EDITORIAL BIBLOS, BUENOS AIRES.
- DE LA TORRE, AUGUSTO (2002) “LA REFORMA ECONÓMICA Y LA NUEVA LEGITIMIDAD”, *REVISTA ECONOMÍA EXTERIOR*, NÚMERO 22, P61-74, OTOÑO.
- DOMÍNGUEZ, JORGE (1998). “CUBA, 1959 – 1990”. EN BETHELL LESLIE, *HISTORIA DE AMÉRICA LATINA, MÉXICO Y EL CARIBE DESDE 1930*, EDITORIAL CRÍTICA, BARCELONA.
- DOS SANTOS, THEOTONIO (1973) “LA CRISIS DE LA TEORÍA DEL DESARROLLO Y EL PROBLEMA DE LA DEPENDENCIA EN AMÉRICA LATINA”, EN H. BERNSTEIN, *UNDERDEVELOPMENT AND DEVELOPMENT*, EDITORIAL PENGUIN, HARMONDSWORTH
- DOSMAN EDGAR (2001) “LOS MERCADOS Y EL ESTADO EN LA EVOLUCIÓN DEL “MANIFIESTO DE PREBISCH”. EN REVISTA DE LA CEPAL N.º. 75.
- ESPULGAS BOTER, ALBERT. “DAVID FRIEDMAN: ANARCO-CAPITALISMO UTILITARISTA”. DISPONIBLE EN WWW.LIBERALISMO.ORG.
- ESTEVEZ, ALEJANDRO (2001). “UNA COMPARACIÓN ENTRE LA TEORÍA DEL NUEVO MANAGEMENT Y LA GESTIÓN DE LA CALIDAD TOTAL”. EN *LA REFORMA MANAGERIALISTA DEL ESTADO*, COMPILADO POR ALEJANDRO ESTEVEZ, EDICIONES COOPERATIVAS, BUENOS AIRES, 2001.
- EVANS, PETER (1993) *THE STATE AS PROBLEM AND SOLUTION: PREDATION, EMBEDDED AUTONOMY, AND STRUCTURAL CHANGE*, EN HAGGARD, STEPHAN Y KAUFMAN, ROBERT; *THE POLITICS OF ECONOMIC ADJUSTMENT*, PRINCETON UNIVERSITY PRESS, NEW JERSEY.
- EVANS, PETER (1995) *EMBEDDED AUTONOMY: STATES AND INDUSTRIAL TRANSFORMATION*, ED. PRINCETON UNIVERSITY PRESS, NEW JERSEY.
- EZCURRA ANA MARÍA (1998). *QUÉ ES EL NEOLIBERALISMO: EVOLUCIÓN Y LÍMITES DE UN MODELO EXCLUYENTE*, EDITORIAL LUGAR, BUENOS AIRES.
- FEIGENBAUM, HARVEY; JEFFREY HENIG & CHRIS HAMNETT (1999) *THE POLITICAL UNDERPINNINGS OF PRIVATIZATION*. ED. CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS, CAMBRIDGE
- FREIRE, PAULO (2000) *PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO*, SIGLO XXI, MÉXICO.
- FRIEDMAN, DAVID (1989) “THE MACHINERY OF FREEDOM, GUIDE TO A RADICAL CAPITALISM”, 2º ED. LA SALLE, IL: OPEN COURT, DISPONIBLE EN WWW.LIBERALISMO.ORG/ARTICULO/253
- FRIEDMAN, MILTON Y ROSE (1983). *LA LIBERTAD DE ELEGIR*. ORBIS, BARCELONA, 1983. RESEÑA DISPONIBLE EN WWW.LIBERALISMO.ORG.
- FRIGERIO, ROGELIO (1963) *LAS CONDICIONES DE LA VICTORIA*, ED. MONTEVERDE, MONTEVIDEO.
- FURTADO, CELSO (1964) *DESARROLLO Y SUBDESARROLLO*, EUDEBA, BUENOS AIRES.
- GALLICCHIO, ENRIQUE (2002) “CONCEPCIÓN, APLICACIÓN Y RESULTADOS DEL EMPODERAMIENTO EN LATINOAMÉRICA. TEORÍAS DEL DESARROLLO Y DESARROLLO

LOCAL EN AMÉRICA LATINA” DISPONIBLE EN
HTTP://WWW.DESARROLLOLOCAL.ORG/DOCUMENTOS/NUEVOS_DOCS/GALLICCHIO_E
MPODERAMIENTO.DOC

- GARCÍA DELGADO DANIEL (2003). *EL ESTADO-NACIÓN Y LA CRISIS DEL MODELO*, EDITORIAL NORMA, BUENOS AIRES.
- GERCHUNOFF, PABLO (1992) *LAS PRIVATIZACIONES EN ARGENTINA: PRIMERA ETAPA*, INSTITUTO TORCUATO DI TELLA, BUENOS AIRES.
- GERCHUNOFF, PABLO Y JUAN CARLOS TORRE (1996) “LA POLÍTICA DE LIBERALIZACIÓN ECONÓMICA EN LA ADMINISTRACIÓN MENEM”, *REVISTA DESARROLLO ECONÓMICO*, VOL 36, NÚMERO 143, P 733-768, OCTUBRE-DICIEMBRE.
- GUÑAZÚ MARÍA CLELIA (2000). “DEL CONSENSO DE WASHINGTON AL CONSENSO DE SANTIAGO”
- GUNDER FRANK, ANDRE (1963) *AMÉRICA LATINA: SUBDESARROLLO O REVOLUCIÓN*, EDITORIAL ERA, MÉXICO.
- GUNDER FRANK, ANDRÉ (1979). *SOBRE EL SUBDESARROLLO CAPITALISTA*, EDITORIAL ANAGRAMA, BARCELONA.
- HAGGARD, STEPHAN & ROBERT KAUFMAN (1993) *THE POLITICS OF ECONOMIC ADJUSTMENT*, ED. PRINCETON UNIVERSITY PRESS, NEW JERSEY.
- HAGGARD, STEPHAN Y KAUFMAN, ROBERT (1995) “ESTADO Y REFORMA ECONÓMICA: LA INICIACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE MERCADO”. *REVISTA DESARROLLO ECONÓMICO*, N° 139, VOL. 35, OCTUBRE-DICIEMBRE.
- HALPERÍN DONGHI TULIO (6TA EDICIÓN 1994). *HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE AMÉRICA LATINA*, ALIANZA EDITORIAL, BUENOS AIRES.
- HAYEK, FRIEDICH (2000). *EL CAMINO DE LA SERVIDUMBRE*, ALIANZA EDITORIAL, MADRID. RESEÑA DISPONIBLE EN WWW.NEOLIBERALISMO.COM.
- KAY, CRISTÓBAL (1998) “ESTRUCTURALISMO Y TEORÍA DE LA DEPENDENCIA EN EL PERIODO NEOLIBERAL”, EN *REVISTA NUEVA SOCIEDAD* NRO. 158 NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1998, PP. 100-119
- KINGDON, JOHN (2003) (1985) *AGENDAS, ALTERNATIVES AND PUBLIC POLICIES*, 2ND EDITION, ED. LONGMAN, USA.
- KRUGMAN, PAUL (1996) “LOS CICLOS EN LAS IDEAS DOMINANTES CON RELACIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO”, *REVISTA DESARROLLO ECONÓMICO*, N° 143, P 715-731.
- KVATERNIK, EUGENIO (1987) *CRISIS SIN SALVATAJE*. ED. IDES, BUENOS AIRES.
- KVATERNIK, EUGENIO (1990) *EL PÉNDULO CÍVICO-MILITAR: LA CAÍDA DE ILLIA*. ED. TESIS S. A., BUENOS AIRES.
- LEVINE, BARRY (1992) *EL DESAFÍO NEOLIBERAL EL FIN DEL TERCERMUNDISMO EN AMÉRICA LATINA*. ED. GRUPO NORMA, SANTAFÉ DE BOGOTÁ.
- MARINI, RUY MAURO (1992) “DESENVOLVIMENTO E DEPENDÊNCIA” *REVISTA CORREIO BRAZILIENSE*. DISPONIBLE EN WWW.MARINI-ESCRITOS.UNAM.MX/020_DESENVOLVIMENTO_PORT.HTM
- MARINI, RUY MAURO (1994) “LA CRISIS DEL DESARROLLISMO”, DISPONIBLE EN WWW.MARINI-ESCRITOS.UNAM.MX/026_CRISIS_DESARROLLISMO_ES.HTM
- MAYA AMBÍA, CARLOS JAVIER (2002). “LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL COMO REVOLUCIÓN PASIVA”, *POLÍTICA Y CULTURA* N° 18, MÉXICO.

- MC COOL, DANIEL C. (1997) *PUBLIC POLICY THORIES, MODELS AND CONCEPTS; AN ANTHOLOGY*; ED. PRENTICE HALL, NEW JERSEY.
- MEDUIÑA, SAGRADO Y CORONA, RAMÓN (1993) *UNA INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE LA DECISIÓN PÚBLICA*, ED. INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, MADRID.
- MENEM, CARLOS SAÚL (2001) *EL CAMINO DE LA VICTORIA*. ED. CATÁLOGOS, BUENOS AIRES.
- NELLIS, JOHN (1995) "TIME TO RETHINK PRIVATIZATION IN TRANSITION ECONOMIES?", *FINANCE AND DEVELOPMENT*, VOL 36, 2; PAG. 16-19.
- NORTH, DOUGLAS (1993) *INSTITUCIONES, CAMBIO INSTITUCIONAL Y DESEMPEÑO ECONÓMICO*, ED. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, MÉXICO.
- O'DONNELL, GUILLERMO (1972) *AUTORITARISMO Y MODERNIZACIÓN*. ED. PAIDOS, BUENOS AIRES.
- O'DONNELL, GUILLERMO (1982) "APUNTES PARA UNA TEORÍA DEL ESTADO", EN OSZLAK, OSCAR: *TEORÍA DE LA BUROCRACIA ESTATAL*, EDITORIAL PAIDOS, BUENOS AIRES.
- O CAMPO ANTONIO (2001). "RAÚL PREBISCH Y LA AGENDA DEL DESARROLLO EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI", EN *REVISTA DE LA CEPAL* N° 75.
- OLIVERA J.H. (1959) CRECIMIENTO, DESARROLLO, PROGRESO, EVOLUCIÓN. *REVISTA EL TRIMESTRE ECONÓMICO*, JUNIO
- ORLANSKY, DORA (1997) "REFORMA DEL ESTADO, REESTRUCTURACIÓN LABORAL Y RECONVERSIÓN SINDICAL. ARGENTINA 1989-1995", ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE. DISPONIBLE EN WWW.HEMERODIGITAL.UNAM.MEX
- OSBOURNE, DAVID & TED GAEBLER (1994) *LA REINVENCIÓN DEL GOBIERNO. LA INFLUENCIA DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL EN EL SECTOR PÚBLICO*, ED. PAIDÓS ESTADO Y SOCIEDAD, BUENOS AIRES.
- OSZLAK, OSCAR (1990) "LA REFORMA DEL ESTADO ARGENTINO", DOCUMENTO DE TRABAJO 36, CEDES-PNUD, BUENOS AIRES.
- OSZLAK, OSCAR (1997) "ESTADO Y SOCIEDAD: ¿NUEVAS REGLAS DE JUEGO?", *REVISTA DEL CLAD REFORMA Y DEMOCRACIA*, N° 9, PP.1-34, OCTUBRE, CARACAS.
- OSZLAK, OSCAR (2000) "EL MITO DEL ESTADO MÍNIMO: UNA DÉCADA DE REFORMA ESTATAL EN LA ARGENTINA", IV CONGRESO INTERNACIONAL DEL CLAD SOBRE REFORMA DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SANTO DOMINGO.
- OSZLAK, OSCAR Y GUILLERMO O'DONNELL (1982) "ESTADO Y POLÍTICAS ESTATALES EN AMÉRICA LATINA: HACIA UNA ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN". *REVISTA VENEZOLANA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO*, N° 1, CARACAS.
- PALERMO, VICENTE (1999) "¿MEJORAR PARA EMPEORAR?", EN *ENTRE EL ABISMO Y LA ILUSIÓN. PERONISMO, DEMOCRACIA Y MERCADO*, COMPILADO POR MARCOS NOVARO, ED. NORMA, BUENOS AIRES.
- PÉREZ-STABLE, MARIFELI (1998). *LA REVOLUCIÓN CUBANA: ORÍGENES, DESARROLLO Y LEGADO*, EDITORIAL COLIBRÍ, MADRID.
- PETITEVILLE, FRANCK (2001) "TRES ROSTROS MÍTICOS DEL ESTADO EN LA TEORÍA DEL DESARROLLO", *INTERNATIONAL SOCIAL SCIENCE JOURNAL*. DISPONIBLE EN WWW.UNESCO.ORG
- PORTANTIERO, JUAN CARLOS (1973) *CLASES DOMINANTES Y CRISIS POLÍTICA EN LA ARGENTINA ACTUAL*, EDICIONES LA ROSA BLINDADA, PP. 31-58, BUENOS AIRES.
- PREBISCH RAÚL (1949). "INTRODUCCIÓN: EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL LA AMÉRICA LATINA Y ALGUNO DE SUS PRINCIPALES PROBLEMAS, ESTUDIO ECONÓMICO DE

- AMÉRICA LATINA, SANTIAGO DE CHILE, CEPAL. REPRODUCIDO EN CEPAL (1998), *CINCUENTA AÑOS DE PENSAMIENTO EN LA CEPAL: TEXTOS SELECCIONADOS*, EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, MÉXICO.
- PREBISCH RAÚL (1952). *PROBLEMAS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO*, MÉXICO D.F. REPRODUCIDO EN CEPAL, XXV AÑOS DE LA CEPAL, SANTIAGO DE CHILE, 1973.
- PREBISCH RAÚL (1964). *NUEVA POLÍTICA COMERCIAL PARA EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA*, EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, MÉXICO D.F.
- PREBISCH, RAÚL (1981) *CAPITALISMO PERIFÉRICO*, FONDO CULTURA ECONÓMICA, MÉXICO.
- PRZEWORSKI, ADAM (1995) *DEMOCRACIA Y MERCADO*, ED. CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS, UK,
- RAPOPORT, MARIO (2000) *HISTORIA ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL DE LA ARGENTINA (1880-2000)*. ED MACCHI, BUENOS AIRES.
- ROSA, JOSÉ MARÍA (1974) *ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA DEPENDENCIA ARGENTINA*. ED. GUADALUPE, BUENOS AIRES.
- ROSTOW, WALT (1960) *THE STAGES OF ECONOMIC GROWTH, A NON-COMMUNIST MANIFIESTO*, ED. CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS, LONDRES
- SARTORI, GIOVANNI (1987) *TEORÍA DE LA DEMOCRACIA: LOS PROBLEMAS CLÁSICOS*, EDITORIAL REI, BUENOS AIRES.
- SARTORI, GIOVANNI (1992) *ELEMENTOS DE TEORÍA POLÍTICA*. EDITORIAL ALIANZA SINGULAR, MADRID.
- SERRANO, JOSEP MARIA (2000) « EL CONSENSO DE WASHINGTON ¿PARADIGMA ECONÓMICO DEL CAPITALISMO TRIUNFANTE? » *REVISTA PAPELES*, ED. CRISTIANISMO I JUSTICIA, BARCELONA. DISPONIBLE EN WWW.FESPINAL.COM/ESPINAL/REALITAT/PAP/PAP46.HTM#N1
- STEFANÍA, JOAQUÍN(2000) *CONTRA EL PENSAMIENTO ÚNICO*, TAURUS, BARCELONA.
- STIGLITZ, JOSEPH (2002) *EL MALESTAR EN LA GLOBALIZACIÓN*. EDITORIAL TAURUS, BUENOS AIRES.
- STIGLITZ, JOSEPH (2003A) “EL RUMBO DE LAS REFORMAS: HACIA UNA NUEVA AGENDA PARA AMÉRICA LATINA”. *REVISTA DE LA CEPAL*, NÚMERO 80, AGOSTO 2003.
- STIGLITZ, JOSEPH (2003B) *LOS FELICES 90: LA SEMILLA DE LA DESTRUCCIÓN*. EDITORIAL TAURUS, BUENOS AIRES.
- SZUSTERMAN, CELIA (1998) *FRONDIZI LA POLÍTICA DEL DESCONCIERTO*. ED. EMECÉ, BUENOS AIRES.
- VARGAS HERNÁNDEZ, JOSÉ GPE (1999). “LAS RELACIONES DE LOS FUNDAMENTOS ENTRE LA “NUEVA ECONOMÍA POLÍTICA”, LA “NUEVA GERENCIA PÚBLICA Y LA “NUEVA POLÍTICA SOCIAL”, EN *REVISTA INSTITUCIONES Y DESARROLLO* N° 4”, SEPTIEMBRE, INSTITUTO NACIONAL DE GOBERNABILIDAD, CATALUÑA.
- VERGARA ESTÉVEZ, JORGE (2003) LA UTOPIA NEOLIBERAL Y SUS CRÍTICOS EN WWW.REVISTAPOLIS.CL/6/VERGARA.DOC
- VIGUERA ANÍBAL (2000). “LA POSIBILIDAD DEL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA: ENTRE LA DEPENDENCIA Y LAS POLÍTICAS POSIBLES” EN *CUADERNOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIO HISTÓRICAS*, EDICIONES AL MARGEN, FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EXUDACIÓN, UNLP.

- VILLARREAL, RENÉ, (1997) "EL REENCUENTRO DEL MERCADO Y EL ESTADO CON LA SOCIEDAD: HACIA UNA ECONOMÍA PARTICIPATIVA DE MERCADO." *REVISTA DEL CLAD*. No. 8, PÁG. 198.
- WILLIAMSON, JOHN (1990) "LATIN AMERICAN ADJUSTMENT: HOW MUCH HAS HAPPENED?" INSTITUTE FOR INTERNATIONAL ECONOMICS, WASHINGTON.
- WILLIAMSON, JOHN (1990) "WHAT WASHINGTON MEANS BY POLICY REFORM", CHAPTER 2 FROM *LATIN AMERICAN ADJUSTMENT: HOW MUCH HAS HAPPENED?* EDITED BY JOHN WILLIAMSON. INSTITUTE FOR INTERNATIONAL ECONOMICS. WASHINGTON D.C.
- WILLIAMSON, JOHN (1994) *THE POLITICAL ECONOMY OF POLICY REFORM*, INSTITUTE FOR INTERNATIONAL ECONOMICS, WASHINGTON D.C.
- WILLIAMSON, JOHN (1998) "ECONOMISTS, POLICY REFORM, AND POLITICAL ECONOMY". THIS SPEECH WAS GIVEN WHILE MR. WILLIAMSON WAS THE CHIEF ECONOMIST FOR THE SOUTH ASIA REGION AT THE WORLD BANK. DISPONIBLE EN WWW.WORLDBANK.ORG
- WILLIAMSON, JOHN (1998). "REVISIÓN DEL CONSENSO DE WASHINGTON". EN: *EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XXI*, COMPILADO POR L. EMMERIJ Y J. NÚÑEZ DE ARCO, WASHINGTON D.C., 1998.
- WILLIAMSON, JOHN (1999) "WHAT SHOULD THE BANK THINK ABOUT THE WASHINGTON CONSENSUS". INSTITUTE FOR INTERNATIONAL ECONOMICS. PAPER PREPARED AS A BACKGROUND TO THE WORLD BANK'S WORLD DEVELOPMENT REPORT 2000.
- WORLD BANK (1993) "ARGENTINA'S PRIVATIZATION PROGRAM: EXPERIENCES, ISSUES AND LESSONS", ED. WORLD BANK PUBLICATIONS, WASHINGTON D.C.
- WORLD BANK (1995) "PRIVATIZACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS EN ARGENTINA, INFORME DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE OPERACIONES", ED. WORLD BANK PUBLICATIONS, WASHINGTON D.C.
- WORLD BANK (1997) "APOYO A LA REFORMA EN ARGENTINA", INFORME DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE OPERACIONES, ED. WORLD BANK PUBLICATIONS, WASHINGTON D.C.
- WORLD BANK (1998) *MÁS ALLÁ DEL CONSENSO DE WASHINGTON, LA HORA DE LA REFORMA INSTITUCIONAL*, ED. WORLD BANK, WASHINGTON, (VERSION EN ANGLAIS, -1998-BEYOND THE WASHINGTON CONSENSUS)
- YIN, ROBERT (1989) *CASE STUDY RESEARCH*, EDITORIAL SAGE, THOUSAND OAKS.
- ZAMAGNI, STEFANO (2002) "CON RESPECTO A PROFECÍAS NO ESCUCHADAS. EL CASO DRAMÁTICO DE LA ARGENTINA", EN *REVISTA CRITERIO*, AÑO LXXV, N° 2269, MARZO, BUENOS AIRES.
- ZAPATA (1989). *EL DESARROLLISMO Y LA MODERNIZACIÓN*.

Otras Fuentes

www.cema.edu.ar

www.counciloftheamericas.org

www.fiel.org

www.fmediterranea.org.ar